La ciudad de Fukui arrasada por un huracán

Nueva York, 28.—Informaciones de radio recibidas en esta capital, indican que la ciudad de Fukui, en la costa Occidental de la isla de Honshu, en el Japón, ha sido virtualmente arrasada por un huracán. Fukui, es un centro industrial.—Efe.

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
Nº REFUNDIDO 2278

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONO, 6 - 353 256

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147 - 151

MARTES
29
JUNIO
1948

EDICION MADRUGADA
50 céntimos

Se declara el estado de alarma en las zonas portuarias de Gran Bretaña

Manifestaciones de Attlee en los Comunes

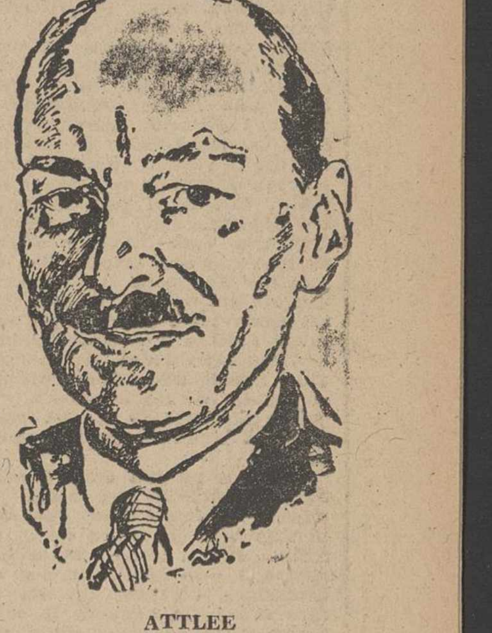

ATTLEE

Londres (urgente), 28.—El estado de alarma ha sido declarado en las zonas portuarias, debido a la huelga de los cargadores de muelle, según ha anunciado Attlee en la Cámara de los Comunes. Mas de un millar de soldados han sido enviados a última hora a los muelles para acelerar las operaciones de descarga de los barcos.—Efe.

Grandes solemnidades religiosas en el Santuario de la Gran Promesa

Ofrenda del álbum de los periodistas mártires por el Director General de Prensa

Valladolid, 27. — Esta ciudad que se ha dedicado por entero a celebrar las fiestas del 25 aniversario de la entronización de Jesús en lo alto de la torre de la Catedral, ha vibrado con gran fervor religioso y sus calles aparecían con banderas y gallardetes, prueba de la fe que en el Sagrado Corazón de Jesús tienen los vallisoletanos. A esta jornada se han sumado en solemne acto los periodistas españoles resultando una fertividad magnífica, con la entrega del álbum en el que se contienen los nombres de los periodistas caídos y que ha sido depositado en la urna del altar del Rey de los Mártires por el director general de Prensa, en representación del ministro de Educación Nacional.

Desde las primeras horas de la mañana hubo en todos los templos misa de Comunión. En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, el director general de Prensa, directores y redactores de los periódicos vallisoletanos y algunos de otras provincias, delegado provincial y secretarios de Educación Popular de Valladolid y Logroño, oyeron una misa rezada y tomaron la sagrada Comunión. A continuación el director general de Prensa obsequió con un desayuno a los asistentes. A la misma hora, en el Santuario Nacional de la Gran Promesa, los alumnos del Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe oyeron una misa y se acercaron a la sagrada mesa y al final del acto se consagraron al Corazón de Jesús.

En la Catedral, a las diez, hubo misa de pontifical oficiada por el Sr. Arzobispo de Valladolid, con asistencia de ilustres personalidades entre ellas, el director general de Prensa, director de la Telefónica, fiscal superior de la Vivienda, autoridades provinciales y locales, periodistas de distintas provincias, alumnos del Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe, asociaciones, etc., etc.

Seguidamente autoridades y jerarquías se trasladaron al Santuario Nacional de la Gran Promesa, para asistir a la entrega del álbum en el que se contienen los nombres de los ciento ochenta periodistas caídos durante la Cruzada. El Arzobispo Sr. García y García, ocupó el trono al lado izquierdo del altar y en lugar preferente se colocó la presidencia y autoridades; director general de Prensa, en representación del ministro de Educación Nacional, en el centro; al lado derecho el capitán general de la VII Región Militar, presidente de la Audiencia territorial, coronel jefe de las fuerzas aéreas de la V Región Aérea, fiscal provincial de Tasas; a la izquierda, el gobernador civil, fiscal superior de la Vivienda, director de la Telefónica, delegado de Hacienda, general de Estado Mayor de la VII Región Militar, teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, representación de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, y presidente de la Asociación de la Prensa de Valladolid. En otro lugar se situaron el presidente de la Diputación provincial y gestores, alcalde y concejales del Ayuntamiento bajo mazas, rector de la Universidad con el claustro y profesorado, vistiendo traje académico, presidentes de la Asociación de la Prensa de Valencia, Bilbao, Burgos y Palencia; el director del "Diario de Burgos"; subdirector de "Las Provincias" de Valencia; redactores de "Hierro", de Bilbao; "La Voz de Castilla", de Burgos; "Diario Palentino-Día Día de Palencia"; el "Adelanto" y "Gaceta Regional", de Salamanca; "Alerta" y "Diario Montañés", de Santander; de Radio Nacional de Madrid y Servicio Fotográfico de la subsecretaría de Educación Pipular, así como representación de las agencias periodísticas, Srta. Stevenson, corresponsal de Prensa irlandesa y otros corresponsales extranjeros, jefes de Prensa Nacional de la Dirección General de Prensa, delegado y secretario de Educación Popular de Valladolid. Delegados y secretarios de E. Popular de Bilbao, Logroño y Palencia, periodistas de los periódicos madrileños y fotógrafos, consejero - delegado de Editorial Católica que ostentaba la representación de la Asociación de la Prensa de Madrid y otras representaciones de empresas periodísticas. También ocupaban sitio preferente el capellán y alumnos del Colegio Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe.

El solemne acto empezó con un responso cantado por la "Schola Cantorum" del Santuario de la Gran Promesa. Seguidamente el director general de Prensa tomó en sus manos el álbum y se dirigió al sitial del Sr. Arzobispo a quien hizo entrega del mismo. A continuación el director general de Prensa pronunció un discurso.

DISCURSO DEL ARZOBISPO

Le contestó el Sr. Arzobispo con las siguientes palabras:

"Ilmo. Sr., tres palabras condensan las que debo brevemente decir para contestar el discurso de ofrenda que acabáis de pronunciar: aceptación, enhorabuena y súplica. Aceptación. Acepto profundamente conmovido este homenaje al Rey de los Mártires y a los periodistas mártires y héroes que por Dios y por España dieron su vida en la Cruzada contra el comunismo. Este homenaje es resonancia de aquel que ellos ofrecieron, homenaje sangriento que avalora el que Jesucristo ofreció en la Cruz para la salvación del género humano. Enhorabuena. La merecéis por el discurso con que habéis hecho la ofrenda: ¡Qué de solidez doctrinal!, ¡qué exactitud ideológica!, ¡qué fervor sacro!, ¡qué ansia de celo cristiano y español!, ¡qué claridad e inteligencia de forma! Enhorabuena, concretamente a V. I. y a todo lo que en este momento representáis. Súplica. Abro este álbum y lo hago y no veo nombres, veo plumas que fueron espadas, veo plumas que se han convertido en palmas de victoria. En palmas de victoria se convertirán las plumas que saben ser espadas para la defensa de la verdad, para combatir el error. ¡Rey de los Mártires, que todas las plumas de los periodistas españolas sean espadas así, para que un día todas se transformen palmas de victoria! Periodistas españoles, amados con la espada de la pluma forman la guardia real del Rey Divino. Y ahora, ilustrísimo señor, que ostentáis la representación del señor ministro de Educación Nacional y de todos los periodistas españoles, tomad en vuestras manos este álbum y depositarlo al pie de Jesucristo, Rey de los Mártires para que El acoja a los periodistas españoles mártires y héroes de la religión y de la Patria, y clamen sin cesar en unión de la sangre de Cristo y su clamor sea éste: "Reina, oh, Rey Divino, cuanto antes, plenamente, en España, en el mundo hispánico y en todo el orbe de la tierra".

Seguidamente el director general de Prensa volvió a tomar el álbum en sus manos y acompañado del jefe de Prensa nacional, presidentes de las Asociaciones de Prensa de Bilbao, Valladolid y Valencia, director de "El Adelantado", de Salamanca, se dirigió al altar del Rey de los Mártires, donde depositó el álbum en la urna donde se encuentra el de los caídos de Valladolid, el que en 1945 entregó S. E. el Jefe del Estado, a otros de varias provincias.

Como final de esta gran solemnidad, el Coro del Santuario Nacional de la Gran Promesa cantó el himno de los mártires de España.

Inmediatamente autoridades y asistentes se trasladaron a las inmediaciones del Santuario para asistir a la bendición y colocación de la primera piedra de la torre dedicada al Sagrado Corazón de María, que formará parte del monumento del mundo hispánico.

Las autoridades ocuparon una gran tribuna delante del altar, a cuyos lados figuraban las imágenes de los sagrados corazones de Jesús y María y en el que ofició el Arzobispo de Valladolid. El secretario y canciller del Arzobispado leyó el acta que fué firmada por el Sr. Arzobispo, gobernador civil, capitán general, director general de Prensa y demás autoridades presentes, que a continuación echaron unas paletadas de cemento al ser colocada la piedra, bajo la cual y en una caja blanca, fueron depositados todos los documentos publicados sobre el Santuario Nacional de la Gran Promesa, varias medallas y objetos religiosos del Sagrado Corazón de Jesús, un ejemplar de cada periódico vallisoletano de hoy, el acta de colocación de la primera piedra.

Seguidamente el Sr. Arzobispo pronunció unas breves palabras: "Autoridades, ilustrísimo señor, representaciones, imágenes santas de Jesucristo. Ya está. Ya está bendecida y colocada la primera piedra del monumento del mundo hispánico a los sagrados corazones de Jesús y María. Mucho deseaba llegase este momento de la historia del Santuario Nacional de la Gran Promesa y con él brota de lo más hondo de mi espíritu esta exclamación: ¡Gracias a Dios! ¡Gracias al Corazón Sacratísimo del Rey Divino! ¡Gracias al Purísimo Corazón de la Virgen Santísima! Gracias a todos los que de una forma u otra han contribuído y cooperado a que llegue este momento y se celebre este acto. Singularmente a S. E. el Jefe del Estado cooperador eficacísimo y magnánimo y el ministro de Trabajo y Ayuntamiento de esta ciudad. El ministro de Trabajo lamenta no haber podido venir y yo lamento muy de corazón la ausencia del bienhechor tan insigne de este Santuario y de esta Archidiócesis, y no puedo omitir un saludo respetuoso y muy amistoso a todas las autoridades y representaciones aquí presentes y en particular a la representación del señor ministro de Educación Nacional. Y ahora una recomendación, una súplica, un ruego a todos, que cooperen con entusiasmo y eficacia para que llegue a final término esta obra que tanta gloria y provecho para Valladolid y su Archidiócesis, para España, para el mundo hispánico de Oriente y Occidente, por los objetivos que persigue: religiosos, patrióticos y sociales; que dará trabajo a obreros, artesanos, artistas y dará a Valladolid popularidad y embellecimiento. Cierro este acto dando de lo más íntimo de mi corazón a todos los presentes la bendición arzobispal. — Cifra.

TITO acusado de "troskysta" y antisoviético

El Partido comunista yugoeslavo expulsado de la "Kominform"

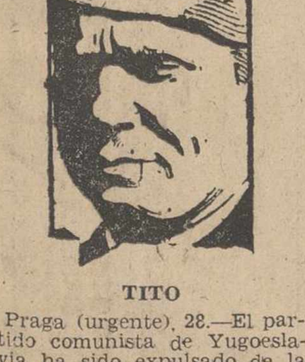

TITO

Praga (urgente), 28.—El partido comunista de Yugoeslavia ha sido expulsado de la Kominform. El diario «Rude Pravo» al informar de la reciente reunión de la Kominform, dice que los comunistas yugoeslavos han sido expulsados de dicha organización. El comunicado acusa al mariscal Tito de «troskysta» y de antisoviético. También dice que los representantes yugoeslavos se negaron a asistir a la reunión de la Kominform.—

Se libra una gran batalla con los rebeldes griegos

Las unidades gubernamentales rechazan los ataques

Atenas, 28.—Una gran batalla entre fuerzas rebeldes y las tropas griegas se lleva a cabo en Perdicati, una aldea situada en la región de Delphi, al Sur del monte Parnaso. Se desconoce el número de rebeldes, pero se ha indicado que las unidades del Ejército griego han rechazado los ataques lanzados por las mismas.—Efe.

SEIS EJECUCIONES EN GRECIA

Atenas, 28.—Han sido ejecutadas seis personas condenadas a muerte, por el Tribunal militar de Castoria. Fueron condenadas a muerte, acusadas de haber participado en los ataques de diciembre de 1944.—Efe.

39 aviones gigantes para abastecer Berlín

CON ELLOS SE COMBATIRA EL BLOQUEO DE LOS RUSOS

Wáshington, 28.—Las fuerzas aéreas han anunciado que alrededor de treinta y nueve gigantescos aviones «C-54», tipo «Skymaster», de carga y pasaje, comenzarán a ser enviados a Berlín a partir de hoy, para ayudar a las potencias occidentales a combatir el bloqueo de Berlín por los soviets.

La nota oficial dice que tres escuadrillas de mandos de Alaska, Artico y Caribe, han recibido órdenes de trasladarse a la región de Francfort, a petición del general Lucius D. Clay, jefe de las tropas norteamericanas de ocupación en Alemania. Agrega que los aparatos comenzarán a salir de sus bases dentro de breves horas y que serán utilizados para aumentar las facilidades aéreas para abastecerse la capital alemana.

Una cuarta escuadrilla de unos trece aviones del mismo tipo, ha recibido órdenes de trasladarse de la 77 base aérea en Hawai a Weshoer, Massachusets, «para su adiestramiento en misión a largas distancias». Se tiene entendido que este grupo también estará a disposición de ser enviado a Berlín, si Clay lo necesita. Estos aviones pueden trasportar siete toneladas de carga.—Efe.

1 NOTICIA DE COLOR

Un buen premio por adivinar una canción

Nueva ork, 28.—Veinte mil dólares, un aparato de televisión, un automóvil modelo 1948 y un viaje todo pagado, de 38 días de duración, a distintas capitales de América del Sur, ha ganado la señora Mary Farber al adivinar el título de una melodía interpretada por la orquesta de la American Broadcasting Company. Además de todos estos premios, considerados como los más importantes, la afortunada señora Farber recibirá títulos de valores del Estado por un importe de mil dólares; varios muebles, un reloj eléctrico, un refrigerador, trajes por valor de mil dólares, un diamante valorado en la misma cantidad y un piano de cola.

Noventa y nueve personas habían fracasado al pretender citar el nombre de la melodía cuando la señora Farber, que hacía la número cien, dió el título exacto de la canción: "Salid de la selva".

Interrogada la señora Farber por los periodistas, dijo que ella era una sencilla ama de casa, madre de un hijo casado y que uno de los proyectos que acariciaba con más cariño era el de trasladar su residencia al sur de los Estados Unidos, lo que "indudablemente podrá hacer ahora".—Efe.

Bernadotte va a hacer proposiciones de paz permanente en Palestina

INTENTA IMPEDIR QUE JUDIOS Y ARABES REANUDEN LA GUERRA

Rodas, 28.—El Conde Folke Bernadotte, ha anunciado que probablemente hará algunas sugerencias a los dirigentes árabes y judíos para negociar una paz permanente en Palestina.

El mediador de la ONU en Tierra Santa, declaró: «No puedo revelar, de momento, el contenido de mis sugerencias y deseo recalcar que son solamente sugerencias». Hizo esta declaración en una conferencia de Prensa. Añadió que su intención es evitar que los judíos y árabes reanuden su guerra cuando termine la tregua el próximo día 9 de julio y celebrar negociaciones para solucionar permanentemente la disputa entre árabes y judíos.—Efe.

LOS ARABES NO PERMITEN EL PASO DE CONVOYES A JERUSALEN

Tel Aviv, 28.—En los medios políticos de esta capital se hacen comentarios acerca de la suerte que pueda correr la tregua acordada en Palestina como consecuencia de la negativa de los árabes a dejar paso a ningún convoy con víveres hacia Jerusalén, basándose en que «se ha almacenado suficiente comida en Jerusalén». Los observadores de las Naciones Unidas han suspendido el paso de convoyes durante veinticuatro horas. Dicha medida se ha producido después de la negativa de Egipto a levantar la prohibición de enviar convoyes con abastos a Negev, a pesar de la declaración del Conde Folke Bernadotte de que ello supone la violación de las condiciones del armisticio. Un coche de las Naciones Unidas que se dirigía por la carretera de Nazaret, fué atacado y el conductor abandonó el vehículo, poniéndose fuera del alcance de los disparos. Al mismo tiempo los árabes incendiaron los campos de trigo y otros cereales, propiedad de los judíos en aquella zona, impidiendo que pudiera ser apagado el fuego al hacer disparos sobre los que lo intentaban.—Efe.

EXPECTACION ANTE LAS CONVERSACIONES DE RODAS

Tel Aviv, 28.—Existe gran expectación por conocer el resultado de las conversaciones celebradas en Rodas entre árabes y judíos. Los oficiales de enlace de Israel en dicha reunión, regresarán hoy a Tel Aviv, con las proposiciones acordadas en la misma y la Liga Arabe se reunirá también para estudiarlas. De fuente autorizada se informa que las propuestas del Conde Bernadotte fijan una ampliación de la tregua por un período de tiempo concreto pero no conocido.—Efe.

BERNADOTTE HA ENVIADO SUS PROPUESTAS A ARABES Y JUDIOS

Rodas, 28.—El conde Folke Bernadotte, mediador de la ONU en Palestina, ha declarado en una conferencia de Prensa que ha terminado las propuestas para un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y que envía estas propuestas por medio de mensajeros personales a los judíos y a los árabes.

"No puedo informar a ustedes —dijo— sobre el contenido de mis notas y recalco que se trata solamente de propuestas".

Agregó que espera que la entrega de estas propuestas a ambas partes se efectúe el martes.

"He pedido —añadió— a ambas partes que no comenten o divulguen estas sugerencias hasta que no me envíen a mí sus primeras impresiones. Entonces decidiré cuando podrán hacerse estas cosas".

Manifestó también que tanto árabes como judíos tendrán derecho a hacer contrapropuestas y que no tiene información oficial sobre dónde se reunirá la Comisión política de la Liga árabe, pero que es probable que sea en el Cairo. Al responder a la pregunta sobre si pedirá la prórroga de la tregua, manifestó: "Aún faltan diez días de tregua. No puedo decirles si nuestras discusiones darán por resultado la prolongación de la tregua".

Dijo que como los árabes no sabrán hasta mañana por la tarde dónde se reunirá la Comisión política de la Liga, las propuestas no se entregarán hasta el mes. "No haré comentarios —agregó— sobre las conjeturas que puedan aparecer en los periódicos sobre la naturaleza de mis propuestas. Mi contestación será negativa a todo el que pida que confirme o niegue informaciones aparecidas en los periódicos".—Efe.

LA LIGA ARABE HA RECIBIDO LAS PROPUESTAS PARA RESOLVER LA SITUACION DE PALESTINA

Damasco, 28.—El primer ministro sirio, Jamil Mardam Bey, ha anunciado que la Liga Arabe ha recibido las propuestas para resolver la situación de Palestina, enviadas por el Conde Folke Bernadotte. Añadió el primer ministro sirio que mañana martes saldrá para El Cairo con el fin de asistir a la reunión del Comite Político de la Liga Arabe, en la cual se estudiarán las propuestas del mediador de la ONU en Tierra Santa.

«Las propuestas no pueden afectar a las demandas esenciales árabes», dijo Jamil Mardam Bey— y añadió: «Siria y otros Gobiernos árabes protestaban ante el Consejo de Seguridad contra los Estados Unidos y Rusia por haber enviado representantes al nuevo Estado judío. Los árabes consideran esto como un desafío a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad y una violación de la tregua».—Efe.

NADIE PODRA ARREBATARNOS LA VICTORIA, DICE EL PRIMER MINISTRO SIRIO

Damasco, 28.—El primer ministro sirio ha declarado: «La batalla de Palestina no es cuestión de días o de meses, aunque la actual tregua beneficie a los judíos, nadie podrá arrebatarnos la victoria». Agregó que un barco de guerra no identificado había bombardeado Birwa, a diez kilómetros al Este de Acre, en el norte de Palestina, el día 25 de este mes.—Efe.

Los periodistas mártires cayeron por la Cristiandad entera

España luchó siempre por su fe, por sus destinos y por la Cultura universal

Magnífico discurso del Director general de Prensa, D. Tomás Cerro Corrochano

Discurso del Excmo. Sr. D. Tomás Cerro Corrochano, director general de Prensa, ante el Altar de los Mártires del Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid, en el acto solemne de la ofrenda de la relación de periodistas muertos por Dios y por España, verificado el 27 de junio de 1948.

Excelencia Reverendísima: Los periodistas españoles van a depositar por mi mano en el Altar de los Mártires de este templo nacional de la Gran Promesa una relación de sus muertos durante la Cruzada que libró a la Patria de los horrores del marxismo.

Es este un acto no sólo de piadosa y obligada recordación, sino también de reafirmación de principios y de pública profesión de fe por parte de quienes hacen la Prensa española.

CRUZADOS Y MARTIRES

Fueron ciertamente centenares de miles los españoles que murieron como cruzados o cayeron como mártires.

De "verdadera Cruzada en pro de la religión católica" calificó, entre otros Prelados, nuestra guerra civil, el entonces Arzobispo de Toledo, Cardenal Gomá (1). "Cruzada por la religión, por la Patria y por la civilización contra el comunismo" la había llamado poco antes el Dr. Plá y Deniel, obispo en aquella fecha de Salamanca, Cardenal Primado de España hoy (2).

"Mártires gloriosos", fueron, según el Dr. Eijo, Obispo de Madrid-Alcalá en 1939, actualmente, además, Patriarca de las Indias Occidentales, quienes cayeron en la retaguardia roja al grito de ¡¡Viva Cristo Rey!! (3). Y como auténtico martirio consideraron el Papa Pío XI en su discurso de Castelgandolfo (4) y los cuarenta y ocho Prelados españoles que suscribieron el primero de julio de 1937 la carta colectiva a todos los Obispos del mundo (5), la muerte de millares de sacerdotes, religiosos y seglares, sacrificados precisamente por su carácter de católicos y de españoles.

El 11 de junio de 1939, cuando en el cielo de España reía ya el sol de la victoria, los jefes, oficiales y soldados de una unidad de combatientes que había ido a Roma a postrarse, en representación del Ejército español, a los pies de Su Santidad Pío XII escuchaban de los labios del Pontífice reinante una conmovedora felicitación por la valiente y leal defensa —son conceptos del Papa— que habían realizado de la fe y la cultura d ela Patria española (6).

POR DIOS

Cruzados y mártires por una sociedad religiosa, cristiana, católica. Por una doctrina que, frente a la interpretación materialista del mundo y de la Historia, proclama la existencia de Dios como fin último y sobrenatural del hombre; de un dogma que cree; y de una moral objetiva, universal y eterna, el cumplimiento de cuyos preceptos es condición indispensable para la salvación del alma.

Iltmo. Sr. Don Tomás Cerro Corrochano, Director General de Prensa

Que, frente a la tesis del Estado agnóstico, que en la práctica desconoce la diferencia entre las más opuestas categorías morales y concede a todas idénticos derechos, afirma que no hay libertad para el mal, ni el error ni la mentira y frente a la tesis del estado panteísta, única fuente de derecho moral y único criterio de verdad, afirma que la sociedad política no es otra cosa que la colectividad organizada para la realización de la norma jurídica, de acuerdo con la ley natural, participación humana de la ley eterna, que procede del mismo Dios; y que, por consiguiente, hay en el individuo un derecho natural a la vida, a la independencia y a la dignidad personal, que el Estado debe respetar y proteger porque es consecuencia directa del origen divino del hombre.

Por una doctrina que, frente a la lucha de clases, consecuencia inevitable de la paganización del mundo contemporáneo, establece el principio de la caridad cristiana y la absoluta necesidad del predominio del bien común, es decir, de la justicia social que si, por un lado y en contra de la concepción igualatoria del marxismo teórico, reclama una mayor participación en los bienes del mundo para aquellos que desempeñan una función social más importante, de otro lado, y en contra del individualismo racionalista, exige que los bienes de todas clases se distribuyan en forma que a nadie falte lo necesario para la subsistencia, el perfeccionamiento y el decoro de sí mismo y de cada uno de los miembros de su familia, porque la propiedad, como el trabajo, la inteligencia y las virtudes, tienen una función social que cumplir Y es al Estado a quien corresponde promover y defender el bien común y señalar el límite y la medida de las obligaciones que la justicia social impone a los particulares.

Que ve a la familia como sociedad natural —con derechos y deberes propios, inviolables como los del individuo— basada en el Sacramento del Matrimonio que el mismo Jesucristo instituyó con los caracteres de unidad y de indisolubilidad; en el que los hijos no se rechazan, porque son una bendición de Dios, y tienen la máxima protección del Estado, porque constituyen la base de su prosperidad y de su independencia.

Doctrina, en fin, que considera a la ciencia, al arte, al periodismo, no como fines en sí mismos sino como medios que han de subordinarse a un fin y entiende que en el mundo hay una jerarquía de valores en la que los de orden espiritual y moral son superiores a los intelectuales y éstos preferentes a los de carácter puramente material.

POR ESPAÑA Y POR LA CRISTIANDAD

Pero al mismo tiempo que cruzados y mârtires por Dios en cuanto que sucumbieron en defensa de una concepción religiosa de la vida, lo fueron también por España, por la doble razón de que, su actitud era consecuencia lógica de una conciencia nacional formada por veinte siglos de Historia, y de que toda herejía que lo es propiamente, se traduce siempre, de modo inexorable, en lo político-social, en una verdadera revolución que, al romper un orden establecido, destruye la tranquilidad y, con ella, la paz de los cuerpos y de las almas.

(Continúa en última plana)

Figuras de actualidad

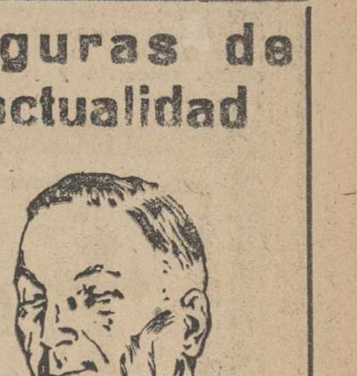

N. C. HAVENGA

El triunfo de Malan, ha precisado los votos del líder "Afrikander", Havenga, para lograr cierta mayoría parlamentaria. Pero aún así, la coalición Malan-Havenga carece de la mayoría de los dos tercios indispensables para hacer cambios constitucionales. Los nueve votos parlamentarios de Havenga representan a la minoría de los "afrikanders" cuyo ideal político es la separación del Conmonwealth británico para constituir una república independiente, fiel reproducción de la del presidente Kruger. Los 79 puestos de aquella coalición frente a los 74 de la coalición unionistas-laboristas é indígenas, son los que han de dirimir el duro pleito en el que se ventila el futuro de la Unión Sudafricana.

M.C.D.2022

Dietario

LA META DE LA COSECHA

Nos parece que existe alguna desproporción en los usos y costumbres de la vida del hombre. Las multitudes se agolpan en las carreras ciclistas para no perder un escorzo del instante triunfal en que los corredores llegan a la meta. Lo mismo sucede en los hipódromos. Ruge con frenético entusiasmo la muchedumbre elegante que colma las tribunas cuando un caballo que se llama «Black Star» entra en la meta como una flecha hendiendo el viento. Fotógrafos, marchas triunfales en las Bandas de Música, aplausos, vítores, aclamaciones, entrega de ramos de flores y trofeos... Este es el gran incentivo del deporte. Pero este impulso deportivo —que no es en el fondo más que una deformación del instinto de lucha que todavía duerme en nuestra subconsciencia como un sedimento primigenio— debiera aplicarse también a otras actividades de nuestra vida, mucho más importante que el pedaleo de los «routiers» y el jadear acompasado de los «hockeys», a lomos de un fino «pura sangre».

En estos mismos días, Castilla debiera celebrar con auras de triunfo y explosiones jubilosas la llegada a la «meta de la cosecha». Por si ustedes no se han enterado —lo que nada nos extrañaría— digamos que ha comenzado ya la siega de la cebada en varios términos de la provincia de Palencia. El acontecimiento pasa desapercibido para la mayoría de los que viven en la ciudad. Ni un cohete. Ni un discurso. Ni un «¡bravo!» como los que jalean una victoria deportiva. Y sin embargo ¡cuántos afanes, cuántas zozobras, cuántos esfuerzos denodados en lucha con la parda besana han sido necesarios hasta llegar a esta meta tan anhelada como incierta!

¿No justificaría el fausto acontecimiento el ulular deportivo de las muchedumbres aclamando a las primeras cuadrillas de segadores que hoz en mano salen al campo para tumbar las primeras gavillas de mies?

En esto eran bastante más lógicos y razonables los antiguos griegos y romanos que como es sabido celebraban jubilosamente las fiestas de la recolección. Cuando ya el fruto estaba granado, hacíanse sacrificios de animales en honor de las diosas de la abundancia: Ceres, Pomona, Flora, Tellus, Feronia, Pales, Damia, Diana... Todas estas remotas divinidades que simbolizaban la fecundidad de la Tierra eran honradas al iniciarse la recolección por el viejo mundo pagano

Y es que pisar la «meta de la cosecha» no es un acontecimiento baladí. Hasta el preciso instante en que las hoces comienzan a rebrillar bajo el ciego sol castellano, en la raya de San Juan, el labrador ha estado pendiente del campo, con la espada de Damocles de un pedrisco alevoso, de un tempero inconveniente que frustrase las esperanzas de todo el año, amenazando los sembrados.

Por fortuna este año, según todos los informes, las cosas han salido a pedir de boca. Todo ha venido a punto. Llovió cuanto tenía que llover. Hizo sol cuando convenía. Sopló el viento que aireaba las mieses para lograr una buena granazón a deseo de las gentes del campo. Así se espera una cosecha ubérrima, una cosecha providencial como la de 1945.

Nosotros nos complacemos en expandir a todos los vientos provinciales esta buena nueva: ha comenzado en algunos términos la siega de la cebada, lo que quiere decir, usando el «argot» deportivo, que se ha pisado la «meta de la cosecha».

Demos al aire el grito ritual de los «sportman»:

—¡Hip, hip, hip!... ¡¡Hurra!!

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — En causa instruída por el juzgado de Cervera, se condena al procesado Rogelio Agapito Tipular Ezpeitia, por estafa y falsificación en documento mercantil, a la pena de diez años y cuatro meses de presidio mayor, accesorias, costas y a indemnizar a la entidad perjudicada.

En la procedente del Juzgado de Palencia, por imprudencia temeraria, se condena a Celestino Fuente Gómez a mil pesetas de multa.

En trámite de conformidad, causa procedente del Juzgado de Frechilla, por tenencia ilícita de armas, se condena al procesado Isidoro Sánchez Sánchez, a mil pesetas de multa, accesoria y pago de costas procesales.

La Iglesia de San Lázaro, en estado de ruina

Se forma una Comisión de feligreses para tratar de solucionar la crítica situación actual de la parroquia

En la Sacramental de San Lázaro tuvo lugar a las doce y media de la mañana del domingo la reunión de feligreses para conocer y tratar de la grave situación creada a la parroquia con la declaración de ruina de su iglesia.

Presidió la reunión el Rvdmo. señor cura párroco don Obdulio Santos y asistió a la misma una nutridísima representación de todas las clases sociales del distrito de San Lázaro.

El objeto que ha motivado esta Asamblea —comenzó diciendo el señor párroco— todos lo conocéis por la Prensa. Hace ya más de un año que los arquitectos señores Font y Arenillas emitieron informe coincidente en señalar el estado de ruina en que se encuentran algunos arcos de la nave central de nuestra iglesia. Desde aquel momento se cerró San Lázaro al culto y los servicios de la parroquia tienen lugar en la iglesia de Santa Clara.

Pasa el tiempo y es necesario que tratemos de buscar solución a nuestro problema, ya que parece abandonarse definitivamente la iniciativa de establecer la parroquia en Santa Clara y proceder al derribo de San Lázaro, convirtiendo su solar en una amplia plaza.

Surgen ahora dos nuevas ideas —siguió diciendo el celoso señor cura párroco—, a saber: reparar inmediatamente la iglesia acometiendo las obras imprescindibles o intentar la construcción de una nueva parroquia más capaz y rodeada de los servicios que hoy se hacen precisos, tales como Casa rectoral, salas para catequesis y juntas de asociaciones piadosas, etc.

En los dos sentidos se han producido iniciativas. A todos los feligreses —terminó diciendo don Obdulio Santos— os llama la parroquia y pide apoyo y concurso para encauzar y seguir el camino que nos conduzca a la resolución de la crítica situación en que nos encontramos.

Seguidamente intervinieron los señores don Pablo Pinacho Marcos, don Ramón Pelay, don Rafael Herrera Calvet y don José Alonso de Ojeda, exponiendo diversos puntos de vista en relación con las soluciones que podrían seguirse en este asunto.

Como resumen de este cambio de impresiones, la asamblea unánimente tomó los acuerdos siguientes:

Designación de una Comisión presidida por el señor cura párroco don Obdulio Santos e integrada por don Manuel Martínez de Azcóitia, don Ramón Herrero Romo, don Jesús Puertas Trejo, don Ramón Pelay, don Pablo Pinacho Marcos, don Gregorio Sánchez, don Francisco Gutiérrez, don Eduardo Sendino López y don José Alonso, para que estudie y emita informe acerca de las tres soluciones siguientes:

Primero.—Sobre el establecimiento definitivo de la parroquia en la iglesia de Santa Clara, mediante acuerdo con la Comunidad de Religiosas y el Ayuntamiento en lo que a éste se refiere en el aspecto urbanístico de la calle de Burgos.

Segundo.—Sobre la reparación de la iglesia de San Lázaro.

Tercero.—Sobre el derribo de esta iglesia y construcción de una nueva parroquia.

Emitido informe sobre estas tres propuestas, la Comisión designada recomendará la solución que considere viable, señalando al efecto los concursos que deban recabarse como indispensables y determinando los medios económicos factibles de reunir para llevar a la realidad el proyecto, en una obra de conjunto en la que deben participar el Estado, el Municipio, la Iglesia y la feligresía de San Lázaro.

Religiosas

San Pedro y San Pablo

Se celebra con gran brillantez la procesión del Corazón de Jesús

Palencia ha respondido al llamamiento de Apostolado de la Oración, asistiendo en masa a la solemnísima procesión celebrada el domingo último a las ocho de la tarde.

El desfile resultó grandioso, con todos los caracteres de acontecimiento tanto por el orden y disciplina como por la extraordinaria concurrencia de fieles que iban en la comitiva acompañando al Divino Corazón en su paso triunfal por las principales calles de la ciudad, alzándose la preciosa imagen en artística carroza cubierta de flores y adornada con la bandera nacional.

Daban vistosa nota en tan brillante comitiva las numerosas banderas y estandartes con alegorías del Apostolado e inscripciones simbólicas, así como los grupos de angelicales niños y niñas vestidos de blanco.

En todo el trayecto una muchedumbre enorme se asociaba a esta hermosísima manifestación de amor al Deífico Corazón de Cristo Rey, que fué presidida por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y otras representaciones de las fuerzas vivas de la ciudad, concurriendo también las cofradías establecidas en la iglesia de San Francisco y numerosos sacerdotes.

La Banda Municipal interpretó varias escogidas marchas durante el recorrido y al recogerse la procesión en el citado templo, subió al púlpito el M. R. P. Virgilio Revuelta, Provincial de la Compañía de Jesús, quien expuso breves y elocuentes consideraciones sobre esta hermosa devoción y dió las gracias a las autoridades y demás fieles por su asistencia.

El acto terminó con la Bendición Sacramental y la solemne Reserva, entonándose cánticos de alabanza al Sagrado Corazón que recibió tan entusiasta homenaje filial de los palentinos.

S. I. CATEDRAL.—Día 29 de junio, festividad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.—A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas con explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores celebrantes. A las diez y media, misa solemne, con sermón, por el M. I. Sr. don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Antonio Hijosa.

Solemne bendición y entrega de 102 viviendas protegidas del Parque Móvi

Presidió el Subsecretario de Gobernación, con el Director General d Propiedades, Fiscal Superior de la Vivienda y autoridades provinciales

HOMENAJE A DON JESUS PRIETO RINCON

A las once y media de la mañana se ha verificado la solemne bendición y entrega de 102 viviendas protegidas del Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado a sus empleados y obreros y el homenaje de admiración y cariño de la ciudad a nuestro esclarecido paisano ilustrísimo señor don Jesús Prieto Rincón, teniente coronel de Ingenieros y director del Parque Central de Madrid a quien, con la construcción del de Palencia, se deben tan importantes mejoras y la transformación en una vía de primer orden de la Avenida del Dr. Simón Nieto.

A dicha hora se congregaron a la entrada del Parque, el Excmo. señor subsecretario de Gobernación don Pedro Fernández Valladares; ilustrísimo señor director general de Propiedades y Contribución Territorial don Justo González Tarrío; excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo Doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba; Excmos. Sres. Gobernadores Civil y Militar don Francisco Abella Martín y don Ciriaco Ramos; alcalde de Palencia don Fulgencio García Germán; presidente de la Excma. Diputación y Procurador en Cortes don Buenaventura Benito; Abad Mitrado de la Trapa, M. R. Sr. don Buenaventura Ramos; ilustrísimo señor fiscal superior de la Vivienda, don Blas Sierra; teniente coronel del Batallón de Conductores de Madrid don Julián Gómez Cabezas; comandantes e ingenieros don Ricardo Goytre Bayo y don Luis Matamoros, jefes de Material y Servicios y de Talleres del Parque Cantarl; una nutrida representación de señores jefes y oficiales de las distintas Secciones del mismo; interventor y administración don Sebastián Catalán y don Joaquín Arriaga; Comandante don Román Becerra, jefe de Servicios Eléctricos; Comisario de Policía don Gregorio Vara; ilustrísimo señor coronel director de la Fábrica Nacional don Federico Baeza; delegado provincial del Instituto de la Vivienda don Antonio Font de Bedoya; fiscal provincial de la Vivienda ilustrísimo señor don Julio del Campo y otras primeras autoridades, jerarquías y representaciones oficiales de la capital.

Fueron recibidos y cumplimentados por el ilustrísimo señor don Jesús Prieto Rincón, en unión de sus hermanos doña Carmen y don Valentín; hermano político comandante don Faustino Fernández Tejerina, jefe del Parque, hijos y familiares.

BENDICION Y ENTREGA DE LAS CASAS.—Por entre un magnífico túnel de banderas de los colores nacionales, guirnaldas y gallerdetes, a lo largo de la Avenida del Doctor Simón Nieto, exornadas las casas, balcones y testeros con colchas y colgaduras, se dirigió la extensa comitiva de autoridades y jerarquías, seguida de los jefes, maestros de taller y obreros del Parque, y numeroso público, al extenso bloque de viviendas protegidas, subiendo a la terraza que cubre los soportales, en cuya torreta central se había levantado un artístico altar con el Santo Crucifijo, donde el Prelado, Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, revestido de pontifical, procedió a su bendición, asistido de los MM. RR. Sres. Ecónomo de Santa Marina, don Manuel Marcos y Capellán de Palacio, don Antonio Amenzúa.

La terraza ofrecía un espléndido aspecto, realzado con la presencia de distinguidas damas y señoritas, que acompañaban a la familia del señor Prieto Rincón.

Terminada la bendición, el señor Subsecretario de Gobernación y sus ilustres acompañantes, hicieron una detenida visita a las tres clases de tipo de vivienda, elogiando su comodidad, amplitud, solidez y esbelta construcción.

Desde el bloque de viviendas, regresó la comitiva al Parque, recorriendo también sus naves, y presenciando el funcionamiento de diversas máquinas y las pruebas de la construcción de interesantes piezas de la Prensa Hidráulica para el carrozado y otros modelos, cuya explicación era dada por el digno jefe del Establecimiento, Comandante don Faustino Fernández Tejerina.

Constituida, en la nave principal, engalanada con el retrato del Jefe del Estado en el frontis de la gran tribuna, la presidencia de Autoridades, se hizo después la solemne entrega de las llaves de las viviendas a los beneficiarios de las mismas, ante la presencia de sus familiares, multitud de obreros y público.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Seguidamente, el señor Subsecretario de Gobernación y autoridades, representaciones y comisiones oficiales, se trasladaron a la Casa Consistorial, cuya extensa caravana de automóviles se situó a lo largo de la Plaza Mayor. El Palacio Consistorial aparecía engalanado en su vestíbulo y escalera principal, con grandes macetas y ramos de flores naturales. Ya en el Salón de Sesiones, ocuparon su asiento en la presidencia, el Excmo. Sr. Subsecretario de Gobernación, don Pedro Fernández Valladares, que tenía a su derecha al Prelado Dr. Lauzúrica; Gobernador Civil señor Abella Martín; Presidente de la Diputación, señor Benito Quintero; y a su izquierda, al Alcalde señor García Germán, Gobernador Militar señor Ramos y Teniente Coronel jefe de Ingenieros, don Jesús Prieto Rincón, que iba a recibir el homenaje de la ciudad. En los escaños se situaron las demás representaciones y el recinto estaba lleno de público.

ENTREGA DE UN PERGAMINO.—El Secretario del Ayuntamiento, don Vicente Pérez Ceinos, da comienzo al solemne acto con la lectura del acuerdo de la Corporación, que figura en el acta del día 11 de julio de 1945, por el cual se aprueba por aclamación una moción de la Alcaldía, con motivo de haberle sido concedida la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo al señor Prieto Rincón, con el que—dice—Palencia tiene contraída una deuda de gratitud imperecedera, pues se le debe en gran manera el establecimiento primero de un Parque Móvil Regional en la Avenida del Doctor Simón Nieto, y la construcción de varios grupos de viviendas protegidas. Se reconoce su labor incansable y fructífera y se conviene que, aun hiriendo su modestia, se le felicite por la alta distinción que le otorgó el Consejo de Ministros, a propuesta del de Trabajo y se le dedique un artístico pergamino en que conste la gratitud de su ciudad natal, y que la entrega de dicho pergamino coincida con la inauguración del Bloque de viviendas.

Se lee igualmente por Secretaría una atenta y efusiva carta dirigida por el Iltmo. Sr. Director General del Instituto Nacional de la Vivienda, don Federico Mayo, al Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, rogándole ostente su representación en este acto, porque obligaciones ineludibles le han impedido asistir, y diciendo que lo que sí desea hacer resaltar, es en el homenaje tan justo y merecido que sus paisanos ofrecen a don Jesús Prieto, «persona para mí muy querida y admirada y ferviente colaborador de este Instituto, prestar mi adhesión entusiasta al mismo y hacer constar de forma fehaciente que de todo corazón me uno a ello». Muchos aplausos.

PALABRAS DEL ALCALDE.— El Alcalde Don Fulgencio García Germán dice que como tal y como palentino es para él motivo de especial satisfacción, llevar a efecto la última parte del acuerdo municipal, que termina de leerse.

Que estas brevísimas palabras, sean confirmación plena del agradecimiento de nuestra ciudad al palentinismo del ilustrísimo señor don Jesús Prieto Rincón, que ha hecho realidad ese magnífico Parque Regional de Ministerios Civiles, culminado con la gran obra social de construir las 102 viviendas acabadas de bendecir e inaugurar.

Hago, pues, entrega del pergamino, que hace constancia por Palencia de este homenaje tan justamente merecido, al que han deseado unirse con su presencia el Excmo. señor don Pedro Fernández Valladares, subsecretario de Gobernación; ilustrísimos señores Fiscal Superior de la Vivienda y director general de Propiedades, autoridades provinciales y locales y palentinos, lo que esta Corporación agradece vivamente a todos.

Le entrega el pergamino a don Jesús Prieto Rincón, en medio de una prolongada ovación. El pergamino es una excelente obra de arte, y está exornado y policromado con el Escudo Nacional en la parte superior izquierda y el Castillo y la Cruz del Escudo de Palencia en su cenefa. Sobre el fondo de los colores nacionales, se lee la siguiente dedicatoria:

«El Excmo. Ayuntamiento de Palencia al Iltmo. Sr. D. Jesús Prieto Rincón, Jefe de los Parques Móviles de Ministerios Civiles, como fervoroso testimonio de gratitud a las valiosas gestiones realizadas por tan esclarecido palentino para el rápido engrandecimiento de nuestra querida Ciudad, según lo indican las construcciones del Parque Regional y Viviendas para obreros en la Avenida del Dr. Simón Nieto que han hecho variar el aspecto urbanístico de este importante lugar. Palencia. Julio, 1945.— El Alcalde, **Severino Rodríguez Salcedo**».

GRATITUD DEL HOMENAJEADO.—Con pocas y emocionadas palabras, el Iltmo. Sr. Don Jesus Prieto Rincón, expresa su profunda gratitud al Excmo. Ayuntamiento d Palencia anterior y al actual, por l delicadeza con que han procedid conmigo —dice— y la entrega qu me hacen de este preciado recue do. Como palentino, al igual qu todos que aman intensamente a s tierra, realizaré cuanto pueda e beneficio de su progreso moral material. Muchas gracias a todos en especial al Excmo. Sr. Subsecr tario de Gobernación, autoridade representaciones, amigos y pais nos. Para todos, un abrazo.

Las últimas frases del señor Prieto Rincón, fueron subrayadas co otra ovación que duró varios minutos.

VINO DE HONOR.—Después fu obsequiado, en unión de las demá autoridades, con un Vino de Hono en el Salón de recepciones del Ayuntamiento.

EN EL PARQUE.—También ha sido obsequiados con un Vino Español en la nave principal del Pa que Móvil, todos sus funcionarios obreros, que en la noche del domingo celebraron una animada verbena en la Avenida del Doctor Simó Nieto, amenizada por una escogid orquesta.

LA CASA CONSTRUCTORA D LAS VIVIENDAS. — En representación de la Casa Constructora de la Viviendas Protegidas del Parque —García Jimeno e Hijos, de Madrid— asistió el técnico don Jesús Garcí de Leaniz, en un unión del Arquitecto director de las obras, don Ambrosio Arroyo Alonso y su compañer don Cándido García Germán y e Delegado del Instituto Nacional d la Vivienda, don Antonio Font d Bedoya, con el aparejador don Amador Sebastián.

EL TIEMPO QUE HACE

A 34,4 GRADOS EN PALENCIA

Boletín Meteorológico, facilitado por el Instituto de Enseñanza Media:

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 702'0. A las 8 de hoy, 704'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 34'4. Mínima de hoy, 14'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. S. O. A las 8 de hoy, O. S. O.

Delegación de Trabajo

El 29, fiesta abonable con recuperación

De acuerdo con el Calendario oficial de fiestas aprobado por esta Delegación para el año 1948 el próximo día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se considerará a efectos laborales abonable con recuperación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 28 de junio de 1948.—El Delegado de Trabajo, *Salustiano Orejas*.

ORION D.D.T. CONTRA LAS MOSCAS
ORION D.D.T. CONTRA LOS MOSQUITOS
ORION D.D.T. CONTRA LA POLILLA
ORION D.D.T. CONTRA LAS CHINCHES
ORION D.D.T. Y PELITRE EXTERMINA TODOS LOS INSECTOS

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS

LESIONADO EN ACCIDENTE. — Por la carretera de Villalobón, transitaba montando una bicicleta de su propiedad, el vecino de nuestra capital Eustaquio Antolín León, de 35 años, domiciliado en el camino viejo de Magaz y ya cerca de la población, hizo un falso viraje, cayendo a tierra violentamente.

Se produjo varias heridas y auxiliado por quienes presenciaron el accidente, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole diversas contusiones erosivas, extensas, en la región frontal, cara y ambas manos, herida contusa en el párpado inferior derecho, epistaxis traumática y magullamiento general, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones de cine tarde y noche: «Gesta de héroes».

ORTEGA. — «El diablo y yo», estreno.

PROYECCIONES. — «La hora de los fantasmas», estreno.

CAPITOL. — «Los peligros de Nyoka», primera jornada, y «El rayo del terror», primera jornada.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 26 de junio, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 340, y con 2'50 todos los terminados en 40.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Leoncio de la Vega Vián, de Amusco, con Luisa Peña Méndez, de Palencia; Francisco Orejón Otoral de Palencia, con Santiaga Pilar Nogales Gómez, de Toledo y Miguel Manrique Arija, de Melgar de Yuso, con Isabel Calle Requena de Villoldo.

NACIMIENTOS. — Juan Pastor Suazo, de Santiago y Rosa María, General Mola, 61; Guillermo Ayarza Frechilla de Benito y Petra, Martín Calleja, 15; Carmen Rubio Velarder, de Juan Antonio y Dolores, Barrio Prosperidad B; María Carmen González Puebla, de Licinio y Catalina, Clínica San Bernabé; Juan Antonio Valdés López de Cándido y Maura, Mayor 217 y Julia Soto Guati, de Aniano y Lorenza, Monjas, 21.

DEFUNCIONES. — Teófilo Guerra Antolín, de 3 meses, Marqués de Albaida, 15; Miguel Hoyos Prieto, de 30 meses, Pastores, 23; Francisca Ramos Delgado, de 82 años, viuda, Plaza A. Calderón; Juan Manuel Burón Ruiz, de 3 años Simón Nieto, 1; Ladislao Arribas Helguera, de 50 años, casado, Carretera del Monte e Isabel Sastre García de 65 años, viuda, Pastores, 11.

BANDA MUNICIPAL

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, el martes, día 29, en el Paseo del Salón, a las nueve de la noche:

Primera parte

«La Gracia de Dios», pasodoble, R. Roig; «Rose Marie», selección, Rudolf y Herbert; «La Rapacina», fantasía, Reñé.

Segunda parte

«Katiuska», primera selección, Pablo Sorozábal; «Katiuska», segunda selección, P. Sorozábal; «Suspiros de España», pasodoble, A. Alvarez.

El Director accidental, *Francisco Pérez*.

La verbena de San Pedro

Esta noche se celebrará, como de costumbre la tradicional verbena de San Pedro, que dará comienzo a las once en la Plaza del Puente Mayor, con asistencia de la Banda Municipal de Música, que tocará escogidos bailables.

La plaza está exornada con gallardetes y banderitas, e iluminada con potentes focos, habiéndose establecido los clásicos puestos de churro, almendras y golosinas.

También se ha iluminado y adornado con flores y guirnaldas la hornacina del "Santo San Pedro".

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

DIVIDENDO ACTIVO NUM. 139

El Consejo de Administración de esta Entidad, ejercitando las atribuciones que le son propias, ha acordado repartir a sus acciones un dividendo a cuenta de los beneficios que se realicen en el ejercicio en curso, de CINCO POR CIENTO libre de impuestos para los accionistas, equivalente a PESETAS DOCE con CINCUENTA CENTIMOS por cada acción.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 1.º de julio próximo, mediante abono en la cuenta corriente de los señores accionistas que la tengan abierta en la Entidad, y contra presentación de los correspondientes extractos a los restantes.

Santander, 24 de junio de 1948. —El Presidente del Consejo de Administración, **Saturnino Briz Larín**.

LA SEÑORA

Doña Paula de la Hera Santos

Falleció en Villada el día 28 de Junio de 1948

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Gustavo y Encarnación Callejas de la Hera; hijos políticos Luisa Martínez y Emiliano Moncada; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La conducción del cadáver, se efectuará en la mañana del día 29, en Villada.

VENDO LLAVE EN MANO EN BURGOS
Pisos amplios de seis habitaciones, cocina con despensa y baño; o finca completa de cinco pisos y planta baja, para local de negocio, de cuatrocientos metros cuadrados de superficie. Magnífica construcción, buena orientación y situación en zona industrial céntrica.
Razón: Hijo de F. Martínez, Calle de Madrid, 69 al 73. BURGOS

PINTE USTED MISMO SU CASA CON
COLA DRAGON
PINTURA AL TEMPLE, PREPARADA EN 22 COLORES
¡¡ATENCION!! Rechazad las imitaciones que no lleven el DRAGON en el paquete

M.C.D.2022

EL ACUERDO HISPANO-BRITANICO

España aumentará a más del doble sus exportaciones a Inglaterra

Se pondrán en el mercado británico mercancías nacionales por valor de 35 millones de libras

La Oficina de Información Diplomática, ha facilitado la siguiente nota sobre el acuerdo hispano-británico firmado el día 23 de junio:

El texto del acuerdo británico, cuya firma tuvo lugar el pasado día 23 de los corrientes en el Ministerio de Asuntos Exteriores por el titular de dicho Departamento y el Encargado de Negocios de Su Majestad británica en Madrid, es el siguiente:

El Gobierno del Estado español (a continuación denominado «el Gobierno español»), por una parte y el Gobierno del Reino Unido de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda (a continuación denominado «el Gobierno del Reino Unido»), por otra parte, han acordado lo siguiente:

Artículo primero: Queda derogado el acuerdo entre el Gobierno español y el Gobierno del Reino Unido, suplementario del acuerdo monetario de 28 de marzo de 1947, firmado en Londres, el día 26 de junio de 1947.

Artículo segundo: Se constituirá un Comité consultivo formado por representantes de los dos Gobiernos contratantes, a fin de recomendar medidas apropiadas para el mantenimiento y desarrollo de los intercambios comerciales entre los países y de facilitar los pagos entre el área monetaria española y el área de la libra esterlina.

Artículo tercero: El presente acuerdo entrará en vigor en el día de la fecha y expirará el 7 de abril de 1949, siempre que los Gobiernos contratantes no convinieran en otro sentido.

TEXTO DEL ACUERDO

Continuando en vigor el acuerdo monetario hispano-británico de 28 de marzo de 1947, los pagos a que dé lugar el intercambio de productos entre los dos países se efectuarán en adelante en la misma forma en que han venido ejecutándose hasta el presente.

A partir del día 30 de los corrientes entrará en vigor un recargo uniforme del 30 por 100 sobre el valor de las mercancías de origen británico que sustituirá para los productos británicos al que hasta ahora se aplcaba solamente para los productos de la clase quinta del arancel español, y que quedará extendido a todas aquellas mercancías de procedencia británica, con excepción de las siguientes:

Cobre, fertilizantes, algodón, chatarra, brea yute, sisal, petróleo y sus derivados, semillas de patata y sulfato de cobre. Este recargo tomará forma de un aumento sobre la suma de pesetas que el importador español deberá entregar al Instituto Español de Moneda Extranjera para la compra de las libras esterlinas necesarias para la importación que se proyecte. Los fondos así recogidos se destinarán a facilitar la realización del programa de exportaciones españolas al Reino Unido hasta el 31 de marzo de 1949.

Las listas completas de mercancías redactadas como resultado de las deliberaciones del Comité Consultivo cuya formación se prevé en el artículo segundo del acuerdo arriba transcrito, y cuyo valor total asciende a una cifra aproximada de 40 millones de libras por cada parte, son las siguientes:

LISTA A

Programa de exportaciones de España al Reino Unido, para el año, hasta el 31 de marzo de 1949.—Productos

1: Mineral de hierro; 2: Potasa; 3: Piritas; 4: Corcho; 5: Zinc; 6: Colofonia; 7: Sal; 8: Mercurio; 9: Pieles de cordero; 10: Wolfram; 11: Aceite de oliva; 12: Sardinas; 13: Atún; 14: Anchoas; 15: Naranjas dulces; 16: Limones; 17: Cebollas; 18: Almendras; 19: Pasas; 20: Naranjas amargas; 21: Plátanos; 22: Tomates; 23: Aceitunas; 24: Alcaparras; 25: Pimientos; 26; Especies; 27: Jerez; 28: Aceites esenciales; 29: Patatas; 30: Verduras y hortalizas; 31: Mandarinas; 32: Pulpa de albaricoque; 33: Avellanas; 34: Tierras industriales.

LISTA B

Lista de exportaciones calculadas de España al Reino Unido para un año hasta el 31 de marzo de 1949.

Productos

Continuación a la especificada en la lista a:

1: Loza y porcelana; 2: Baldosas; 3: Tableros contrachapeados, de okume; 4: Guantes de piel; 5: Labos y cordones para botas, zapatos y corsets; 6: Medias; 7: Zapatos de cuero; 8: Botones; 9: Pelo de liebre; 10: Frascos, botellas y caupsilas; 11: Vinos (excepto Jerez); 12: Melones; 13: Albaricoques; 14: Ciruelas; 15: Uva; 16: Melocotones; 17: Aceite vitamínico de atún y zumo de frutas; 18: Puré de tomate.

Las importaciones de los epígrafes 1, 2, 4, 8 y 10, están sujetas a la aprobación de cada petición de licencia concreta.

LISTA C

Lista preliminar de mercancías que pueden requerir una ayuda en el Reino Unido

Mineral de Hierro. Corcho. Colofonias. Pulpa de albaricoques. Sardinas. Atún. Naranja dulce. Limones. Cebollas. Almendras. Pasas. Avellanas.

LISTA D

Necesidades esenciales de España de mercancías pagaderas en libras durante el año, hasta el 31 de marzo de 1949

Productos:

1: Carbón; 2: Fertilizantes; 3: Algodón; 4: Yute y sisal; 5: Caucho y latex; 6: Cueros, pieles y materias curtientes; 7: Semilla de patata; 8: Cobre; 9: Chatarra de hierro y acero; 10: Brea; 11: Productos petrolíferos (incluyendo suministros a buques; 12: Centrales eléctricas; 13: Tintes y clorantes; 14: Productos químicos y farmacéuticos; 15: Bacalao; 16: Material de transporte: coches y camiones, de los cuales el 50 por 100 con coches. Trolleybuses y vehículos para limpieza de calles. Motocicletas y sus piezas, y piezas especiales para bicicletas. Piezas de vehículos de motor, incluyendo bujías, anillos de pistón y válvulas, camisas de cilindros, pistones, cuellos de eje, coronas de diferencial y embragues membranas para bombas de gasolina, frenos hidráulicos y accesorios para frenos hidráulicos. Tractores y sus equipos. Equipos y material para la Renfe. Pagos a cuenta de barcos, dragas y remolcadores. Aviones civiles y sus piezas. Reserva para imprevistos.

LISTA E

Relación de exportaciones del Reino Unido para un año, hasta el 31 de marzo de 1949, con respecto a las cuales las autoridades españolas facilitarán licencias de importación

Mercancías:

1: Cigarrillos; 2: Caogin; 3: Diamantes industriales; 4: Manufacturas de amianto; 5: Crisoles y refractarios; 6: Aisladores de porcelana (especialmente para alta tensión); 7: Vidrio, incluyendo el óptico; 8: Porcelana fina, loza y loza para aplicaciones sanitarias; 9: Aceros especiales; 10: Cajas de seguridad y cámaras blindadas; 11: Metales preciosos y sus manufacturas para usos industriales y científicos; 12: Manufacturas de níquel y de aleaciones de níquel; 13: Barras de bronce fosforoso y acero de cañón, fundidos en molde frío; 14: Proyectores cinematográficos, sus piezas y accesorios: 15: Herramientas para mecánicos y herramientas portátiles movidas por electricidad; 16: Calibradores e instrumentos de medida; 17: Instrumentos de precisión para medir, incluso los de Marina; 17: Material fotográfico y accesorios, películas virgen, películas en rollo, placas de Rayos X y papel sensibilizado; 19: Relojes, incluso los de Marina; 20: Anteojos de larga vista; 21: Instrumentos y aparatos científicos, incluso médicos, oftálmicos, dentales, ópticos quirúrgicos. Rayos X y diatermia; reglas de cálculo y artículos de prótesis dental; 22: Equipos para telecomunicación, incluso de intercomunicación de oficinas y centrales telefónicas particulares; 23: Contadores eléctricos trifásicos; 24: Aparatos para sordos; 25: Piezas para aparatos de radio, incuyendo válvulas de transmisión y otras válvulas, equipos para reproducción e impresión de sonido; 25: Equipos eléctricos domésticos, incluyendo máquinas de lavar, refrigeradoras, aspiradores y calentadores de agua.

27: Aparatos electrónicos para la industria de control de maquinaria y calefacción de alta frecuencia; 28: Carbones para arcos voltáicos; 29: Manufacturas de carbón (incluyendo electrodos) y resistencias; 30: Instalaciones para aparatos de luz

(Continúa en la página siguiente)

Moscas, mosquitos, arañas, mueren al posarse en objetos tratados con ZZ pulverizable.

Destrúyalos pulverizando cortinajes, vidrieras, lámparas, muebles, etc. con

Insecticida ZZ

Un Occidente sin España sería en lo físico y en lo espiritual un Occidente incompleto

Interesantes declaraciones del Presidente argentino al corresponsal de "Madrid"

El diario «Madrid» ha publicado recientemente unas declaraciones hechas por el presidente argentino, general Perón, al corresponsal de dicho periódico don Jesús Evaristo Casariego. En el curso de la charla a que se refiere dicha información el presidente de la Argentina abordó temas del mayor interés, revelando su formación política, su experiencia de gobernante y, sobre todo, su gran amor a España. En este último asunto las palabras del general Perón tienen por su autoridad indiscutible, una amplia resonancia en el mundo y, para los españoles todos, un valor de comentario excepcional, de testimonio sincerísimo, que nos lisonjea y nos obliga.

La entrevista con el escritor español comenzó con unas frases del general, de cumplido elogio para la Madre Patria, creadora y lejana. Después el ilustre presidente, al ser interrogado acerca de la «tercera posición» Argentina, dijo que para combatir eficazmente el marxismo hay que oponer a las causas de su propagación entre las masas la reforma económica que exige nuestro momento histórico con el espíritu cristiano, que es la base de toda libertad, tolerancia y convivencia humanas bien entendidas y el patrimonio más valioso de nuestra cultura de Occidente. Al llegar a este punto el general Perón declaró que la Argentina es fiel a esos conceptos cristianos que le llevaron los caballeros que llegaron de España.

Asimismo el Jefe del Estado de la nación hermana declaró al periodista, sin rebozo, hablando de nuestra nación que no comprende que se hable de una ayuda y de una reconstrucción de la Europa Occidental en su lucha contra ideologías extrañas y se excluya al pueblo español.

«Un Occidente sin España—afirmó—sería, en lo cultural y en lo físico, un Occidente incompleto. La aportación española a la creación del espíritu y de la potencia occidental es tan grande y tan fuerte, a lo largo de toda su gloriosa y fecunda historia que es incomprensible que se trate de excluirla.

El general Perón recordó, además, algunos términos de su discurso pronunciado el día de la Raza, aquellos en que expresó que «si la América española olvidara la tradición que enriquece su alma, rompiese sus vínculos con la unidad, que evadiera del cuadro humanista que le desmarca el catolicismo y negara a España, quedaría instantáneamente baldía de coherencia y sus ideas carecerían de validez».

¡¡¡ULTIMA SEMANA!!!

El día 3 (sábado), termina la gran liquidación

DE LANAS PARA LABORES

reforzada con nuevos colores y marcas en 2 y 4 cabos

Todas las marcas, a

4'95 MADEJA

"Entrefina" 3/c, a

2'50 MADEJA

el iris

Los Juegos Florales de León

Actuó de Mantenedor el Director de la Agencia "Efe" don Pedro Gómez Aparicio

Anglada, Nora, Crémer, Cano y García Nieto intervinieron en el Torneo Literario

León, 27.—Por primera vez en España se ha celebrado un torneo literario patrocinado por el Ayuntamiento, con motivo de las Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro.

Después de dos días de sesiones en el paraninfo del Instituto, hoy, en el Teatro Principal, con asistencia del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Fernández Valladares y del alcalde, don José Eguiagaray, y restantes autoridades jerarquías y personalidades, se ha celebrado el resumen del Gran Certamen Literario, en el cual ha actuado de mantenedor en los Juegos Florales el director de la Agencia «EFE» y de la «Hoja del Lunes, de Madrid, don Pedro Gómez Aparicio, especialmente invitado a este acto.

Intervinieron primeramente en el torneo literario los poetas Anglada, Eugenio de Nora, Crémer, José Luis Cano y José García Nieto, directores de revistas poéticas y otras varias artistas de la poesía.

Presidió la fiesta, como Reina de los Juegos Florales, la señorita María Teresa Alonso Milla, acompañada de su corte de honor y actuó de regidor el recitador Ignacio Arteagabeita. Entre los invitados llegados de Madrid, figuraban el poeta Félix Ros, galardonado en este Certamen literario y el escultor Víctor de los Ríos, autor de la imaginería religiosa leonesa que será trasladada a Santander y Oviedo para su reproducción, por deseo de aquellas Diócesis y otras varias personalidades.

Los poetas citados y otros más llegados de varios puntos de España recitaron diferentes composiciones en el gran torneo literario, alusivas a motivos leoneses, tanto históricos como sentimentales.

Después don Pedro Gómez Aparicio pronunció el discurso, resumen de todos estos actos.

Hizo una magnífica glosa del tema poético sobre el lema de todos los Juegos Florales, que es la fe, la patria y el amor. Se refirió luego a las trágicas horas de crisis en el mundo y afirmó que no existe otra esperanza para salvarnos que no esté contenida en la fe de Dios, en el servicio de la Patria y en el culto al amor verdadero.

Continúa diciendo el señor Gómez Aparicio que este gran certamen literario coincidía con el «Año Santo Compostelano», año de peregrinaciones universales, que buscan los caminos de España para ofrendar ante el Apóstol la llama viva de una fe también universal.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Gómez Aparicio.

Terminado el acto, en el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor. El alcalde pronunció unas palabras para exaltar las figuras de don Pedro Gómez Aparicio y de los poetas que han intervenido en el acto.—Cifra.

¡EL TIEMPO ES ORO!!
GARANTIA

No pierda Vd. el tiempo escribiendo en máquinas defectuosas o agotadas por falta de limpieza o excesivo trabajo. Economizará mucho dinero **CONCERTANDO HOY MISMO UN ABONO DE LIMPIEZA Y REPARACION,** de su máquina de escribir, que garantiza su perfecto funcionamiento, e incluso, una reparación total.

ES UN NUEVO SERVICIO DE

Merino

Imprenta - Librería - Papelería

Mayor, 55.-PALENCIA

El Parque Móvil de Palencia es cabecera de once provincias

Su construcción se debe a la iniciativa de nuestro ilustre paisano don Jesús Prieto Rincón

Además de magníficos talleres cuenta con Hogar-internado, Biblioteca, Escuela de aprendices y Economato

El importe de las casas protegidas inauguradas asciende a 3.625.000 pesetas

El Parque Móvil de Ministerios Civiles, y el Regional número 6 de Palencia, cuyo grupo de 102 viviendas protegidas ha quedado inaugurado en el día de hoy, fué creado el 30 de mayo de 1940 por Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros. Este Parque es el Organismo del Estado en que se concentran los servicios de automovilismo de todos los Ministerios Civiles, excepto el de Obras Públicas.

Pertenece al Ministerio de Gobernación y está afecto a la Subsecretaría del mismo.

Está constituído por un Parque Central en Madrid, seis Regionales y cuarenta y dos provinciales.

A Palencia corresponde la cabecera del Parque Regional número 6, del cual dependen las provincias de León, Burgos, Zamora, Valladoid, Santander, Oviedo, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. Cada una de ellas cuenta con elementos propios en personal y locales para atender a las reparaciones y alojar los vehículos correspondientes a dichas provincias, o que accidentalmente se encuentren de paso.

Es idea del Iltmo. señor ingeniero director don Jesús Prieto Rincón, esclarecido paisano nuestro, el tener locales propios y viviendas protegidas en todas las provincias y en las de este Parque Regional después de construído el de Palencia, se ha dado comienzo a las obras en León y Oviedo, también con viviendas protegidas para sus empleados y obreros.

EL PARQUE DE PALENCIA.—El Parque de Palencia —que hemos visitado atentamente acompañados por su culto y dinámico jefe regional, comandante de Caballería don Faustino Fernández Tejerina— como tiene que atender a las reparaciones y servicios de las once provincias citadas, consta de amplísimas naves destinadas a garage, aparcamiento de coches, almacenes de piezas de recambio, talleres mecánicos y talleres de carrocerías, que es a lo que principalmente se dedica, pues no solamente atiende en este aspecto a sus provincias, sino que construye para los demás Parques Regionales y en ocasiones, para el Parque Central. En éste de Palencia han sido ya terminadas las obras del llamado «Hogar del Parque», con su internado correspondiente, donde pueden vivir cómodamente todos los empleados y obreros que lo deseen y que generalmente lo hacen así los solteros o los que tienen la familia ausente.

LA OBRA DEL HOGAR. — Este Hogar realiza una valiosa obra social y cuenta con espacioso bar y una interesante biblioteca que unida a la de la Escuela de Aprendices, constituye un conjunto de textos y autores de Ciencias y Letras suficientes para que puedan adquirir los conocimientos necesarios a cada una de las especialidades a desarrollar en el Parque. El bar es el punto de reunión y descanso de maestros de talleres, obreros, aprendices y funcionarios que alternan en sus horas libres, con camaradería.

LA ESCUELA DE APRENDICES. —Visitamos la Escuela de Aprendices, admirablemente instalada con los mayores adelantos pedagógicos y admiramos la marcha de sus enseñanzas. Hay clases de cultura general, de matemáticas y dibujo, entre otras, alternando los alumnos la teoría con la realización de obras y trabajos en los talleres, cada uno en su especialidad de chapistas, cerrajeros, carroceros, carpinteros, máquinas, guarnecedores, forjadores, galvanoplastia, pintores, albañiles y aprendizaje de mecánica y conducción de vehículos. Especialidades todas ellas necesarias para la construcción y entretenimiento de automóviles.

Tiene el Parque además, servicios de zapatería, barbería y economato y ocupa una extensión de 20.000 metros cuadrados.

LOS EDIFICIOS DEL PARQUE. —Los edificios del Parque son de líneas severas con grandes ventanales y hermosean grandemente la Avenida del Doctor Simón Nieto con su construcción moderna de ladrillo y hierro, de tres pisos limitados por dos torreones en los extremos. Están dotados de calefacción y refrigeración en los talleres y Hogar del Parque con lavabos, duchas y demás servicios higiénicos. Todas las obras e instalaciones fueron realizadas por el personal del Establecimiento y destaca sobremanera la nave central por su esbeltez y la forma atrevida de su edificación, pues todas las armaduras llamadas de «diente de sierra», que cubren una superficie de 3.000 metros cuadrados, están sostenidas en su interior por seis columnas de hierro, las cuales, por el limitado espacio que ocupan, dejan libertad absoluta de movimiento. La luz cenital entra a torrentes por las grandes cristalerías que llevan consigo esta clase de construcciones, a todo lo largo de sus «dientes» y están orientadas hacia el Norte, con objeto de que la luz sea siempre igual y no perjudiquen los rayos solares. Como las horas de trabajo coinciden generalmente con las del día, únicamente se utiliza la iluminación eléctrica durante los meses de diciembre a febrero en las primeras horas de la mañana, y últimas de la tarde. En esta nave trabajan varios equipos de los oficios antes citados que hacen un conjunto de cien obreros. Frente a esta, nave se halla el despacho del jefe del Parque, señor Fernández Tejerina y todos los servicios de oficinas de administración y talleres y está en comunicación directa con el despacho de almacén de materiales y piezas de repuesto, para de esta forma, facilitar a los obreros la entrega inmediata de cuanta herramienta y material necesiten para su trabajo diario. El almacén se nutre directamente por ferrocarril, cuya línea-apartadero de la Renfe llega hasta la puerta principal, donde existe una grúa para la carga y descarga de los vagones, ayudado este transporte, cuando es de poca importancia el material a exportar, por camiones y furgonetas del Parque, de cuyos servicios, todos admirables, tiró una película el noticiario cinematográfico «Nodo».

UNA NAVE EXTRAORDINARIA.—El señor Fernández Tejerina, nos conduce a una de las naves del Parque, que llama poderosamente la atención a todos los visitantes. Es la nave estantería de coches, de dos pisos, donde vimos alojados cómodamente los autos y camiones de reserva, que allí se elevan por medio de una grúa que corre por unos carriles a todo lo largo de aquél departamento Los vehículos aparecen como guardados y conservados pulcramente en los «stands» de una exposición de industria

Desde esta nave, nos trasladamos a la magnífica terraza que va de torreón a torreón de toda la parte superior del edificio principal. Desde esta terraza se domina gran parte de la ciudad, por encima de los tejados de las viviendas protegidas.

Fué Arquitecto Director de las obras de este Parque, don Ambrosio Arroyo Alonso y su instalación en Palencia se debe como ya hemos dicho, al ilustre ingeniero palentino don Jesús Prieto Rincón.

LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS.-Desde el Parque, nos trasladamos a las 102 Viviendas Protegidas que corren a lo largo y paralelas de las anteriores edificaciones, en la misma Avenida de Simón Nieto, y desde el antiguo Palacio de Justicia y en una longitud de ciento setenta y cinco metros. Su construcción es de ladrillo.

Su forma es de peine, buscando para lograr un mayor desarrollo en la orientación Mediodía; el bloque se forma agrupando cada dos viviendas en planta con acceso independiente y distribuídas en forma que las habitaciones de estar se sitúen en esta orientación más favorable y dando distinta elevación para que en su aspecto exterior, rompan la monotonía, haciéndola más agradable y reforzando la parte central para conseguir darle más importancia. Las plantas se desarrollan en cuatro y cinco alturas o pisos, adoptando siempre el sistema de bloque con dos viviendas con escalera, para así lograr la máxima independencia de las mismas con el mínimo de superficie en sus circulaciones. Tiene cinco torreones, uno central y cuatro laterales. A lo largo del grupo existen unos porches o soportales que recuerdan los viejos y tradicionales de Palencia, con sus arcadas, sobre los cuales va una extensa terraza dividida en cada parte correspondiente a las casas que ocupan el primer piso.

Estas viviendas corresponden a tres tipos diferentes: A), B) y B 1). Las del tipo A), constan de dos dormitorios, comedor, cocina, despensa y cuarto de aseo con ducha. Las del tipo B), tienen además de lo descrito un dormitorio más y vestíbulo y las del tipo B 1) cuarto de baño, además de las dependencias de la anterior. Todas ellas van provistas de instalación de termos, pilas, fregaderos, lavaderos y armarios empotrados en las paredes.

El coste total de las obras, asciende a 3.624.926'95 pesetas. Este Proyecto fué aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, el 26 de junio del año 1944, siendo de aplicación los Beneficios de la Ley de 19 de abril de 1939.

El precio de los alquileres oscila entre las 92 y 101 pesetas mensuales, que se irá rebajando a medida que se vaya amortizando el capital anticipado para la edificación.

Todas estas mejoras han sido hechas bajo la Dirección del Ilustrísimo señor Ingeniero Director del Parque Móvil, don Jesús Prieto Rinción, siendo arquitectos de las de Palencia, por parte del Parque, don Ambrosio Arroyo Alonso y don Cándido García Germán, y como representante (Delegado) del Instituto de la Vivienda, don Antonio Font de Bedoya, y la empresa Constructora la Casa García Gimeno e Hijos de Madrid.

Estos grupos limitan por su parte accesoria, con la huerta de los Reverendos PP. Dominicos, que dieron toda clase de facilidades en la cesión de terrenos correspondientes a dicha huerta, que fueron permutados por el antiguo Palacio de Justicia propiedad del Ayuntamiento, siendo Alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

Aguilar en fiestas

El "Palencia" venció al equipo local por 2-0

Sensacional espectáculo para el día de San Pedro

El día 24, festividad de San Juan Bautista, dieron comienzo las renombradas fiestas de Aguilar de Campóo. Después del pasacalles a cargo de la bien conjuntada banda de música de Reinosa, hubo una solemne función religiosa presidida por el Ayuntamiento en pleno, cuyo sermón corrió a cargo del Profesor del Seminario de San Jerónimo, de Burgos don Domiciano Lerones, que con elocuencia extraordinaria expuso la necesidad de la fe.

En el concurso de tiro al plato, después de reñido encuentro ganó el primer premio y la copa disputada el gran tirador de Aguilar, don Ramón Diez; se adjudicó el segundo premio en metálico (225 pesetas), al joven tirador, también de Aguilar, Angel Fontaneda.

En el festival taurino del día 24, tanto Pepe Canto, como los lidiadores de Pomar de la Valdavia de Alar del Rey y de Aguilar, nos hicieron pasar una buna tarde, destacando el matador de Pomar que de la primera estocada hizo rodar al ficho.

El reñido encuentro de fútbol entre el D. F. N. Palencia y el Club Deportivo Aguilar terminó con la victoria del primero por 2-0. El público entusiasmado siguió las incidencias del partido hasta el final, con interés creciente, ya que en el segundo tiempo, se reforzó el equipo local con dos nuevos jugadores aguilarenses, que impidieron se moviese el marcador.

Todos los jugadores forasteros gustaron. Lirio tranquilo y seguro en el despeje; Sáez trabajó mucho en su puesto, bajando con frecuencia hasta la misma media; Panchuco, que jugó los dos tiempos, no pareció resentirse de su última lesión, e hizo muy buenas jugadas; Hevia bien; en fin, todos dejan un recuerdo agradable, Wunch marcó el primer gol y Hurtado el segundo. Los de casa, todos con mucho entusiasmo. Vályales por ellos nuestra enhorabuena; lástima que en la segunda parte no les hubiese acompañado la suerte.

Y ahora a esperar el más sensacional espectáculo de las fiestas en torno al cual desde el primer momento reina una gran expectación acrecentada al saberse las dificultades que ha habido que vencer para poder contratarlo. Hasta el último momento no se ha confirmado la noticia de que salvando todo se ha llegado a un acuerdo. Así que el día 29 se verá en Aguilar a los ases de la gracia Pempoff, Teddy, Zampabollos y Nabucodonosor. El Bombero de Piedra y su botones con «Los Andreus».

El Corresponsal

LA SEÑORA

Doña Petra Merino Martín

Falleció en Bahillo, el día 24 de Junio de 1948

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenado esposo don Luis Campo Rodríguez, del Comercio de esta plaza; hija Fidela Campo Merino; hermanos Dionisia y Vidal Merino Martín; hermanos políticos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus muchas amistades, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto tan caritativo quedarán altamente agradecidos.

ASPA.-Géneros de punto

REPUBLICA ARGENTINA, 4. (SALON)

¡Nuevos precios! ¡Aún más barato!

Tejido y confección niños: Pesetas 9'50, 11'50 y 14'50

Señora y Caballero, 21 pesetas. Traje Señora, 45 pesetas

Además ofrecemos a usted las siguientes ventajas:

Modelos propios, para orientar su gusto.

Lanas exclusivamente para confección, en todos los tonos y colores.

ENTREGA RAPIDISIMA

Remate y acabado de prendas de fábrica

Y un taller montado y especializado en esta clase de labores.

OSORNO

En los días 5, 6 y 7 de Julio, para toda clase de ganado y aperos de labranza, se celebrarán las renombradas

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MIGUEL DE LOS SANTOS

M.C.D.2022

EL ACUERDO HISPANO-BRITANICO

(Viene de la página anterior)

industriales y comerciales, incluso lámparas fluorescentes; 31: Otras manufacturas eléctricas, incluso hornos para la industria e instrumentos; 32: Máquinas para la manufactura y el empaquetado de productos alimenticios; 33: Maquinaria para imprenta y fabricación de papel; 34: Maquinaria para lechería; 35: Maquinaria para curtido y calzado y otra maquinaria industrial; 36: Instalaciones frigoríficas para tierra o buques; 37: Equipos mecánicos de oficina, incluyendo multicopistas, máquinas de escribir, de calcular y de sumar, para imprimir direcciones y registradoras de caja; 38: Máquinas para trabajar madera; 39: Maquinaria para pesar y de ensayo; 40: Maquinaria textil para hacer punto y tejidos, (incluyendo repuestos y accesorios); 41: Máquinas de coser, repuestos y agujas: a) máquinas industriales, b) repuestos para máquinas domésticas; 42: Maquinaria eléctrica (excepto para centrales eléctricas), incluso interruptores, rectificadores y transformadores; 43: Motores de combustión interna, incluso Diesel y marinos; 44, bis: Maquinaria para la fabricación de cementos; 44: Otra maquinaria, incluyendo maquinaria para moldear plásticos por inyección, laminadores para siderúrgica, compresores de aire y gas, bombas (incluso de pozos profundos, para irrigación, bombas de pistón), maquinaria para obras públicas, equipos extintores de incendios (ej. bombas de remolque), registradores automáticos del tiempo (sellos de marcar tiempo), aparatos calculadores de cortes de producción; cojinetes a bolas y cilindros y sus piezas; instalaciones de acondicionamiento de aire y maquinaria para alfarería; maquinaria para silos; 45: Máquinas herramientas (incluso de diamante); 48: Pinturas, especialmente para barcos y barnices especiales; 49; Pinturas de cemento; 50: Tintas de imprenta; 51: Oro líquido y productos similares para decorar vidrio y porcelana; colorantes para cerámica; 52: Oxidos de níquel y cobalto; sales de níquel y cobalto; 53; Acelerantes y productos químicos para el caucho; 54: Materiales termoplásticos (en polvo, planchas y monofilamentos); 55: Nitrato de plata para uso fotográfico e industrial; 56: Otras sales de plata, oro y platino; 57: Carbón activo acetato de celulosa y nitrocelulosa y desperdicios de película (para tela imitación cuero, lacas y plásticos), impermeabilizadores y endurecedores de cemento y otros productos químicos, incluso desinfectantes, insecticidas, extirpadores de malezas preservativos para la madera, preparados contra la polilla y carcoma; 58: Motores de combustión interna Diesel y de otras clases para vehículos y bombas de inyección para motores Diesel; 59: Manufacturas especiales de caucho. 60: Todos los periódicos y revistas (se entiende que los libros españoles procedentes de España obtendrán libremente licencia de importación en el Reino Unido). 61: Estufas de petróleo para Canarias. 62: Cueros y sus manufacturas, incluyendo calzado y correa, de transmisión. 63: Caballos de tiro y otro ganado. 64: Artículos para deporte.

IMPORTANCIA DEL TRATADO HISPANO-BRITANICO

Londres, 26.—El encargado de negocios de España en Londres, duque de Sanlúcar la Mayor, ha revelado, en su contestación por escrito a las preguntas que le formuló la Agencia United Press, que España espera aumentar a más del doble sus exportaciones a Gran Bretaña, en virtud del acuerdo comercial anglo-español recientemente firmado. Por otra parte, el duque comparó la ayuda argentina a España al plan Marshall.

El nuevo Encargado de Negocios español manifiesta, en contestación a la petición de su opinión sobre el acuerdo hispanobritánico:

«A mi juicio las relaciones comerciales entre las naciones son tan esenciales como las culturales. El comercio y la cultura, cuando se desenvuelven adecuadamente, son fundamentales para mantener el mundo en paz.

El acuerdo económico y financiero angloespañol es importante desde el punto de vista psicológico y también porque establece contactos entre elementos constituídos por ciudadanos asiduos, trabajadores de ambos países que conocen la realidad sobre el desenvolvimiento de posibilidades por una y otra parte.

Según nuestras estadísticas oficiales durante la segunda guerra mundial, las obras británicas en España ascendieron por ejemplo en 1945 último año de la contienda, a 22 millones de libras esterlinas, valor F. O. B. en puerto español, aunque sólo parte de esas mercancías se destinaba al consumo en el mercado británico. En años ulteriores las compras británicas han sido algo más bajas de 14 millones de libras, por ejemplo, en 1946.

Confío en que el nuevo acuerdo permitirá a España poner en el mercado británico mercancías por valor de unos 35 millones de libras esterlinas, aparte de otros 5 millones que se obtendrán de otras fuentes que las exportaciones propiamente dichas». —Efe.

CASA SALAMANCA
GAFAS LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

VENDO carro par, en buen uso. Para tratar, Cesáreo Encinas. Antigüedad.

SE VENDEN machos treintenos, mula cinco años. «La Cigüeñera». Carrión.

CHICO, de 14 ó 15 años, para regador, se necesita. Angel Arribas. Camino de San Román, (huerta).

CABALLO cinco años, tres dedos, toda prueba, vendo y carrillo atartanado. Carretera Santander, letra V.

VENDESE baratísimo, cuarto estar, estilo sevillano y coche moderno, de niño. Santos, José Antonio, 65.

VENDO o cambio por corderas, una ternera para suero y dos para pasto. Angel Mediavilla. Astudillo.

Carrera Ciclista en Burgos

Nota del D. F. N. PALENCIA

El Club Ciclista Burgalés se dirige a esta Sociedad, rogando lo pongamos en conocimiento de todos a cuantos pueda interesar, que el próximo día 11 de julio, se celebrará, Dios mediante, una gran carrera ciclista denominada «Trofeo Florián Incián» en su quinto año, en la cual podrán tomar parte todos los corredores profesionales, aspirantes e independientes de cualquier categoría siempre que dispongan de la correspondiente licencia de la U. V. E.

El recorrido de la carrera será el siguiente:

Burgos - Quintanapalla - Castil de Bureba - Cornudilla - Pino de Bureba - Oña - Trespaderne - Nofuentes - Moneo - Medina de Pomar - Villarcayo - Valdenoceda - Pesadas - Villalta - Masa - Quintanilla Sobresierra - Ubierna - Burgos.

Estará dotada de los siguientes premios:

Clasificación general: Primero. — 1.500 pesetas. Segundo. — 1.200. Tercero. — 1.000. Cuarto. — 750. Quinto — 500. Sexto. — 400. Séptimo. — 300. Octavo. — 200. Noveno. — 150. Décimo. — 125. Undécimo. — 100. Duodécimo. — 100.

Primas. — Una de 100 pesetas para el primer corredor que corone la cuesta de la Mazorra.

A todo corredor que se clasifique dentro del horario marcado y no consiga premio se le abonará la cantidad de 50 pesetas en concepto de dieta.

Esta carrera, aparte de los premios establecidos, está dotada de una magnífica copa de plata, de un valor aproximado de 3.000 pesetas, siendo indispensable para entrar en posesión de la misma, haber ganado la prueba dos años consecutivos.

Vencedores de esta prueba en años anteriores:

Primer año: Delio Rodríguez.
Segundo año: José López Gándara.
Tercer año: Félix Vicaurreta.
Cuarto año: Emilio Rodríguez.

La inscripción para esta carrera deberá efectuarse en el domicilio del Club Ciclista Burgalés, General Mola, número 10, o enviándolas por escrito, desde el día 1 de julio hasta el 10, a las 22 horas.

Lo que nos complacemos en poner en conocimiento de todos los corredores ciclistas de esta provincia, a quienes pueda interesar tomar parte en la prueba de referencia.

HERRERA DE PISUERGA
El miércoles día 7 de Julio
GRAN FERIA DE SAN ZENON
(Toda clase de ganados)

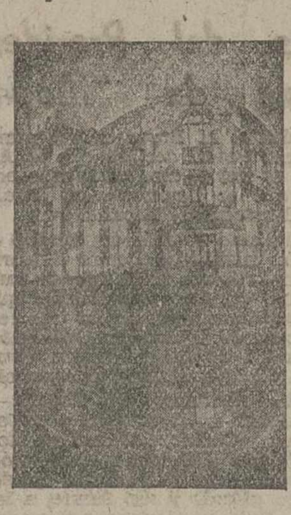

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO
Mayor Pral., 15   PALENCIA   Teléfono 8

Suministros de todas clases a la agricultura

Informes sobre asuntos sociales agrícolas

ABONOS MINERALES

Créditos a Cooperativas y Hermandades

Encuesta sobre la cigüeña en España

El Museo Nacional de Ciencias Naturales (Instituto José de Acosta) ha emprendido unos estudios especialmente dedicados a la cigüeña, esa hermosa zancuda que tan popular es en España.

La cigüeña es un ave que puede veneficiar mucho a la agricultura y cuya vida ofrece todavía una serie de aspectos muy interesantes que son mal conocidos.

El Museo Nacional de Ciencias Naturales envía actualmente a todos los pueblos de España un cuestionario impreso, mediante el cual aspira a conseguir, de todas las regiones españolas, el mayor número de datos sobre la cigüeña. Dicho cuestionario debe de remitirse por correo al mencionado Museo, una vez contestadas sus principales preguntas.

Toda persona que desee cuestionarios para colaborar en esta encuesta puede dirigir su petición al Museo mencionado Avenida del Generalísimo, 84, Madrid, o a F. B. Madrazo, General Mola, número 9, Lugo.

SEMAFORO DE LAS LETRAS

Juan Luis Cabal premiado en los Juegos Florales de Mieres

Con motivo de las fiestas de San Juan Bautista, se han celebrado en Mieres unos solemnes Juegos Florales, en los que ha sido concedido el primer premio y la Flor Natural, a la composición titulada «Canto a Mieres», original de nuestro compañero en la Prensa asturiana, José Luis Cabal Valero.

José Luis Cabal es muy conocido en Palencia. Aquí pasó gran parte de su juventud, en compañía de sus padres, el ilustre escritor y director que fué de *El Día de Palencia*, don Constantino Cabal y doña Mercedes Valero, también ágil y delicada escritora. Al volver a Asturias, se inició en las tareas periodísticas, que alternó desde el principio—siguiendo la tradición familiar—con el cultivo de las Musas.

De la alta calidad de su estilo viene a hablarnos su triunfo de hoy, por el que le felicitamos entusiásticamente, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus padres, distinguidos amigos y compañeros nuestros.

Agotada la primera tirada del «Diccionario ideológico de la lengua española» que publicó el académico de la Lengua don Julio Casares en primero de junio se ha distribuído una segunda tirada, por la editorial Gustavo Gili.

Gustavo Gili prepara la edición de «Estiba y acarreo de cargamentos», por Ramón Inchaurtieta y «Manual del joyero», por A. Selwin.

NOVEDADES EDITORIALES

«Diario íntimo de Angélica: Todo a medio hacer», por Pemán: 10'50 pesetas.—«Aventuras de Pimpinela Escarlata» por la Baronesa de Orczy: 10 pesetas.—«Vidas en peligro», por Norman Frazer: 5 pesetas.

UN ACONTECIMIENTO EDITORIAL: Obras completas de Freud en dos volúmenes, lujosamente encuadernados. Cada volumen: 200 ptas.

PREMIOS NOBEL: «Babbit», por Sinclair Lewis: 18 ptas. — «El camino del mal», por Grazia Deledda: 15 ptas. — «Tenía que suceder», por Vicki Baum: 15 ptas.

COLECCION OASIS: «El secreto de la solterona», por E. Marlitt: seis pesetas. — «La casa del muerto», por Th. Dubois: 7 ptas.

LIBRO DE ORO DEL RADIOTECNICO. Elemento indispensable para el técnico en Radio: 7 ptas.

AVENTURAS: Colección Rodeo: «Kid el entrometido»: 4 pesetas. — «Quince mil vivo o muerto»: 4 pesetas. — «Colección Colt: Manos de acero»: 3'50 pesetas. — Gran Rodeo: «El fugitivo»: 5 ptas.

De venta en:
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral., 147-151. PALENCIA

CAMIONES
Vendo White y Mack gasoil 10/15 toneladas; varios chasis ingleses gasoil 6/8 Tn.; Klosknerѕ, 5 Tn. gasoils; chasis Ford, Austin, Crevrolet y Bedford, 4 Tn. Entrega inmediata.
GOMEZ
G. Pardiñas, 70. — Teléfono, 258717.
MADRID

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL

INFORMACION DE MERCADOS EXTRANJEROS. — Como continuación a la Circular de este Sindicato de fecha 2 del corriente, relacionada con las exportaciones de pieles a Francia, debe manifestarse, para general conocimiento, que en aquellos casos en que los exportadores no han presentado las solicitudes acompañadas de las correspondientes justificaciones bancarias que acrediten la existencia de un crédito irrevocable para el pago de la mercancía, una vez estudiadas las operaciones por la Dirección general de Comercio, se les comunica a los interesados si se considera aceptable en principio la operación propuesta, dándoles en caso afirmativo un plazo de 40 días, con objeto de que puedan presentar la correspondiente certificación, denegándolas, de no hacerlo así, una vez transcurrido el mencionado plazo.

Todos los cupos de pieles en bruto, tanto lanares como cabrías, son importadas en Francia exclusivamente por el «Groupemont di importation des ours et peaux», rue Edouard VII, 2, París, mientras que las pieles de «mouton doré» teñidas, con la importación individual.

Lo que comunico para general conocimiento de todos los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de junio de 1948.—El Secretario P. del Sindicato, **Julián Bercianos.**

Bendición de una imagen en San Román de la Cuba

El día 16 del corriente mes, ha tenido lugar en este pueblo, la Bendición de una hermosa imagen de la Inmaculada, adquirida en los talleres de Olot (Gerona), regalada por un hijo de este pueblo, don Vicente Peláez Figueroa, Capitán de Transmisiones de Valladolid y por su esposa doña Angelita Romero. Desde la víspera por la tarde y por la noche, se anunció la fiesta con disparos de cohetes y bombas y volteo de campanas.

Al día siguiente se verificó la Bendición de la referida imagen, que se hallaba en la Casa Rectoral. Ofició el párroco, acompañado del señor párroco de Pozo de Urama y después del acto litúrgico, a los acordes de la banda de música de Villada, fué llevada a hombros hasta la Parroquia, por cuatro soldados del pueblo, pertenecientes al Regimiento de Trasmisiones de Valladolid, que en nombre del Capitán asistieron a la fiesta.

De las andas de la imagen, pendían dos cintas azules, que eran llevadas por los niños Vicentín y Angelito, hijos de los donantes.

A continuación dió principio la Santa Misa, que fué oficiada por el párroco don Luis Caramazana, cantándose la Misa de Angelis por un coro nutrido de Hijas de María, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra don Evelio Emperador, párroco de Pozo de Urama, que ensalzó las Glorias de la Santísima Virgen.

Al final se cantó la Salve. Por la tarde, la sagrada imagen, acompañando todo el vecindario, recorrió las principales calles del pueblo, a los acordes de la banda y se dió por terminada la fiesta.—El Corresponsal.

LA AURORA
Fábrica de mosaicos y materiales de construcción, azulejo de color y blanco.
Av. República Argentina, núm., 14
(Frente al Instituto)

Octava Mayor de San Miguel

Vendrán los danzantes de Frómista

La Cofradía Sacramental de San Miguel, de Palencia, celebrará con motivo de su Octava Mayor, solemnes actos.

El día 3 de julio, a las once de la mañana, los «Danzantes» de Frómista, recorrerán las calles de la ciudad, visitando a las autoridades provinciales y locales.

Por la tarde, los «Danzantes» visitarán los domicilios de los Hermanos Sacramentales, el Hospital de San Telmo y la Beneficencia provincial, ejecutando sus típicas danzas.

Al siguiente día, asistirán a la procesión sacramental.

El día 4 de julio, fiesta principal de la Cofradía, a las ocho y media de la mañana, misa de Comunión general.

A las diez y media, misa solemne, y terminada, saldrá la procesión eucarística por las calles del General Mola, Plaza de Lewin, Mayor, General Franco, Cardenal Almaraz, General Mola a San Miguel, donde se dará la bendición con el Santísimo, y quedando S. D. M. a la veneración de los fieles hasta la función de la tarde.

A las siete de la tarde, rezado el Santo Rosario, predicará el elocuente orador sagrado M. R. P. Fray Alberto Riera, O. P., Prior del Convento de San Pablo, terminando con la solemne Reserva.

¡Se puede comer sopas en el suelo!
INSECTICIDAS MEDEM
CUCAR-EX
EL INSECTICIDA
CUCAR-EX
HA LIMPIADO DE CUCARACHAS TODA LA CASA

S. A. de ABONOS MEDEM
O'Donnell, 7 - MADRID - Teléfono 25-61-55
Agencia en PALENCIA - Lope de Vega, 22

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 8 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

REPUESTOS para toda clase de segadoras. Clase superior. Correas. Lubricantes Campsa. Almacenes maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

OCASION: Traspaso local baratísimo, propio pequeña industria. Razón, Jesús Alonso. Panaderas, 17.

TRANSPORTES, camión de 4 a 5 toneladas. Colón, 39, segundo.

SE VENDEN dos borras y un sobreburro, raza superior. Alejandro Carrera. Revenga de Campos.

VENDO 4 corderos sementales, superiores. Juan Estébanez. Marcilla de Campos.

SE VENDE un caballo bretón, cuatro años, cinco dedos, toda prueba; una vaca tercer parto, cumple el día 30 de julio; y una novilla cubierta, siete meses. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

NECESITO regador, de 15 a 16 años. Carretera Grijota. Fausto Díez.

SE VENDE una chiva con leche, primer parto. Tratar, en Revilla de Campos. Máximo Ruiz.

VENDO carro boleo, seminuevo. Tratar, carretería Mariano Asensio. Villoldo.

SE VENDE segadora «Deering» y motores de gasolina. Informes, Higinio Valverde. Boada de Campos.

SE NECESITA chico, de 14 a 15, para regar. Informes, Huerta de Espegel. Correos. Ramón Cidón.

SE VENDE una mula de buen trabajo, alzada 8 dedos. Para verla y tratar, en la Dehesa de Villafruela. Pablo Gallardo.

SE ARRIENDAN pastos. Monte Verdugal. Tratar, Vda. de Mena. Baltanás.

SE VENDE carnero semental, con dos cubiertas. Para tratar, Ecequiel Pastor. Fuentes de Valdepero.

VENDO una mula, a elegir de tres, 3, 5 y 8 años, 5 dedos; o una yegua entrada en puesto. Antonio León. Paredes de Nava.

POR COMPRAR ensacadora, vendo aventadora «Casasola», no tiene más que una campaña; otra «Torquemada», seminueva; se dan baratas. Cacho. Villarmentero.

POLLOS para carne y reproducción, se venden 500, muy baratos, en el Coto Villatima, por Villada.

VENDO par ruedas, de carro, seminuevas; una portonera nueva; tableros de meter paja, nuevos. Lantadilla. Santiago García.

SE VENDE máquina «Ajuria», beldadora número 7. Hermógenes Merino. Olmos de Ojeda.

VENDO dos bicicletas de señora y remolque. Santos Pérez. Villalobón.

SUBASTA de los pastos de Hollales, el día 4 de julio; pliego y condiciones en casa del Tesorero. Antigüedad.

NORIAS, grupos moto-bombas eléctricos y a gasolina, precios afinadísimos, facilidades de pago. Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57.

NORIAS muy ligeras, motores gasolina y eléctricos, bombas de riegos, sembradoras remolacha, arrobaderas, rastras, brabants, piezas de recambios. Maquinaria en general. «Almacenes Pinacho». Calle Burgos, 21. Palencia.

VENDO yegua, 6 años, con cría y preñada. Valoria del Alcor. Pedro León.

VENDESE máquina segadora, «Cormick», moderna, tres surcos. Constantino Bachiller. Cevico Navero.

OFRECESE un par de mulas o dos, para la recolección del verano. Informes, Camino La Miranda. «Tres Pasos». Honorio Arranz.

VENDO burro, media edad; carro medio uso; dos caballerías. Facilidades pago. Zenón Sancho. Magaz.

TRILLOS de Astudillo, grandes existencias, de venta en Almacenes de Cereales y Piensos, de Ildefonso López Escapa. Palencia.

AVENTADORAS, repuesto segadoras, motores riegos, pulverizadores. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17. (Junto a Teatro Principal).

LEÑA en tacos, para quemar, a 2.40 arroba. Aserradero de Campillo y Sardón. Avenida Valladolid, núm. 24.

VINO TINTO, superior para las faenas de recolección, se venden 140 cántaros y 300 cántaros de vino clarete, dándose facilidades pago. Tiburcio Tejedor, Ausín. Torquemada.

FARMACIA sin partido, se vende, en Olmedo (Valladolid). Tratar, Santiago Gómez. Plaza Mayor, 7. Palencia.

VENDO muy céntrico finca grande, con casas y cuadras. Razón, calle Calvo Sotelo, 10. Venta de Baños.

VENDO segadoras seminuevas, «Deering», «Cormick». Taller Germán Pérez. Gozón Ucieza.

MUEBLES baratos. **Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.**

VENDESE máquina segadora «Cormick», medio uso. Jesús Celada. Villemar.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de máquinas aventadoras, reparación de toda clase de maquinaria y motores. Repuestos agrícolas. Trabajos de torno. Clemente Alonso. Osorno.

CIEN cántaros de vino superior, vende en Villaherreros, Alejandro Ordóñez.

TABLEROS garantizados de impermeabilidad, corrientes maderas Guinea, nogal, castaño roble, caoba. Molduras madera y metálicas. Casa especializada en fabricación de tableros fantasía y toda clase de materiales para la ebanistería. Victorino Izquierdo. Loza, 2. Valladolid.

POR 2.000 pesetas, vendo segadoras bien reparadas, «Cormick». Pablo García. Herrera de Pisuerga.

¡LABRADORES! Dispongo de máquinas segadoras «Deering» y «Cormick», reconstruídas, como nuevas. Como años anteriores, se afilan cuchillas. «Casa Aragón». Frómista.

DOS OBREROS agrícolas, fijos, con buenos informes, necesítanse. Granja Agrícola. Plaza Abilio Calderón, 1.

SE VENDE, por dejar labranza, un trillo, aparvador y otros aperos. Los domingos. Vda. Heliodoro Rodríguez. Pozo de Urama.

VENDO par de vacas, cinco años, buen trabajo. Heraclio Ruiz. Villanuño de Valdavia.

VENDO ensacadora con elevador, «Ajuria», núm. 10; y dos grupos para riego, motor de gasolina. Pedro Díez (Saldaña). No se contestan cartas.

VACA extraviada, el pasado martes, pelo tasugo cinco años, criando. Su dueño, José Vega. Oteros de Boedo.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros. Apartado, 2 Logroño.

CHICA para servicio doméstico, hace falta; buen sueldo. Mayor Principal, 213, tercero.

¿DINERO? Pueden ganarlo ambos sexos en propio domicilio. Escriba: «TAT». León, 28. Madrid.

MOLINERO especializado, cogería molino en venta o a medias, o empleo en fábrica de harinas. Dirigirse: Quiosco Prensa. Reinosa.

PELETERIA GERMANA, abrigos mouton, garras renards, confección. Bola, 13. Madrid.

CHALETS nuevos, bello emplazamiento, 200.000 pesetas, facilidades pago. Organización Todo. Castelar, 31. Santander.

¿SANTANDER? ¿San Sebastián? ¿Gijón? Tan deliciosa temperatura disfrutará en el merendero de «El Trompeta», en la Fuente de la Salud. Domingos y fiestas, resérvanse mesas para meriendas familiares: seis pesetas.

VENDO macho viejo, una vaca de leche, cumpliendo tres partos. Paredes de Nava. Pelayo Barón.

VENDO máquina segadora «Deering» y sembradora «Russack», en Villamuera de la Cueza. Leoncio Pisa.

VENDO mula, media edad, talla seis dedos sobre la marca, a toda prueba. Villoldo. Primitivo Gutiérrez.

VENDO segadora «Deering», reparada, muy barata. Matías Alonso. Villoldo.

SE NECESITA chica de servicio. Dirigirse. Casa Guantes. Casado del Alisal, 47, primero.

SE VENDEN dos carneros, en Marcilla de Campos. Delfín Vázquez.

SE VENDEN carro de par, con toldo, y máquina de carro de varas. Víctor Giraldo. Mazuecos.

PERDIDA pulsera, el sábado. Se gratificará por ser recuerdo de familia. Menéndez Pelayo, 27, segundo.

FLAN con azúcar. Mermeladas. Mostelle. Mayonesa. «La Favorita». Colón, 46.

ESTANTERIA formidable, mostrador, escaparates, vendo. «La Favorita». Colón, 46.

OFRECESE segar guadaña mieses, alfalfa. Justo Ruiz. Villarrobledo, 10. Palencia.

CEDESE labranza con maquinaria o sin ella, para recolección. Informes, en carretera Villalobón y en Santoyo. Rufino Andrés.

VENDO dos novillas recién paridas. Caserío Padilla. Miguel Martínez.

SE VENDE ternera para suero. Huertas carretera «La Treinta». Julián Rojo. Palencia.

SE VENDE una vaca holandesa, de tercer parto, abocada a parir. Esteban Laso. Buenavista.

JABONES. Mayor y detall. Los precios más bajos. Capitán Martín Calleja, 1.

SE VENDE casa sola, sitio céntrico, llaves en mano. Informes. Almaraz, 15.

AVENTADORA «Fernández», en buen uso, vende en Villaherreros, Clementino Medina.

CONTABLE
Bien impuesto y con amplias referencias, para administrar negocio en marcha, precisa Casa Comercial, en importante pueblo provincia. Preferible casado. Informes, DIARIO-DIA.

SE NECESITA chica para Madrid, bien retribuída. Informes, Hotel Iberia.

SE VENDE carro de varas, seminuevo, propio labrador, con máquina catalana; y planta repollo, semilla de las mejores procedencias, tras de muralla, estación Palencia. Eusebio Saldón.

SE VENDE una yegua, cuatro años, enganchada y arriendo establo. Camino Pan y Guindas. Cirilo Salvador.

SE NECESITAN agosteros, para S. Cebrián de Buena Madre. Información, en dicha finca.

SE NECESITA medio agostero. Informes, Cinema España. Onésimo Redondo, 8.

SE VENDE burro, tres años; arado «Oliver», núm. 13, legítimo; máquina de carro y el hierro de dos carros. Tratar con Eduardo García. En Villaumbrales.

MAQUINA «Singer», muy económica y vendo mesitas noche. Plazuela Cervantes, 4.

VENDO 150 cántaros de vino superior, precios afinados. Autilla del Pino. Enrique Abril.

LABRADORES, se hacen y arreglan cribas para máquinas de beldar, Prado de la Lana, 10. Rodríguez.

Cruz Verde
Contra el Escarabajo de la Patata
la "cuca de la alfalfa
y la pulguilla de
la remolacha

Aunque le regalen otro producto para combatir el escarabajo de la patata Cruz Verde le saldrá más barato...

Porque debido a la persistencia de sus efectos, una sola aplicación no sólo mata los escarabajos y larvas de las plantas, sino también los que puedan nacer ocho días después. Por tanto, empleando CRUZ VERDE, los labradores se ahorrarán posteriores pulverizaciones, precisamente cuando su labor está en otras faenas agrícolas.

Agrícola CRUZ VERDE, se presenta en cajas que contienen ocho bolsas de 125 gramos de producto cada una, cantidad necesaria para preparar directamente sin necesidad de pesarlo, una máquina de pulverizar, de doce litros.

Usando CRUZ VERDE no perderá trabajo ni tiempo y salvará su cosecha.

El Insecticida Agrícola "Cruz Verde" está preparado al 6'5 por ciento de D. D. T. activo

MATA RAPIDAMENTE   NO CONTIENE ARSENICO
NO COMUNICA MAL SABOR

Representante: Hijo de Agustín González. Mayor Pral., 120, 2.º, Teléfono 208.-Palencia

M.C.D.2022

Fase final de Tercera División

Santander empató en Melilla, asegurando su ascenso

Salamanca venció 4-0 al Gerona y posiblemente será el otro clasificado

En los partidos de fútbol correspondientes de Tercera División jugados el domingo, se registraron los siguientes resultados:

Salamanca-Gerona	4-0
Melilla Santander	1-1

PUNTUACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.	Pp.
Santander ...	4	3	1	0	10	5	7	+3
Salamanca ..	4	2	0	2	9	7	4	0
Gerona	4	2	0	2	6	9	4	0
Melilla	4	0	1	3	5	9	1	—3

Sastrería Fina.

Antes de hacer su traje consulte precios a:

MANUFACTURAS POZA

SE VENDE MAQUINA

elevadora-ensacadora «Ajuria», motor Lister 3 H. P., perfecto estado. Máquina sembrar boleo, un año uso. Máquina forrajera usada. No contesto cartas.

ARTURO DIEZ DELGADO
Villalumbroso

LOS MODESTOS

Valladolid - Palencia, selección de modestos, hoy a las seis

Excelente impresión ha causado entre los seguidores de nuestros equipos de primera regional, el anuncio del partido entre las selecciones de modestos de ambas capitales, señalado para el martes, 29, festividad de San Pedro.

En las filas de Valladolid, figuran varios elementos, revelación de la actual temporada, que parece ser ya han sido «acaparados» por el «Real Valladolid» para tenerles sometidos a sus cuidados y vigilancia. Son estos elementos, el medio centro y delantero centro, así como los dos medios alas, de la selección de modestos.

Contra tan formidable selección y como preparación para los dos partidos de ida y vuelta contra la de León, harán su presentación en este encuentro, los mejores hombres de nuestra cantera.

Parece ser que la alineación será entresacada de estos hombres, aunque casi es seguro que jueguen todos ellos. José Mary; Sáez, Angel y Polo; Liso, Abril, Sieiras, Mundo y Rojillo; Virgilio, Marcos, Miguel, Cuqui, San Martín y Laureano. Y con ellos, las dos últimas revelaciones de nuestros campeonatos: el interior izquierda del «Fábrica de Armas», el extremo izquierda del «Piel» y el interior izquierda de este mismo equipo. Junto con Mañueco, hay núcleo suficiente para formar un «once», que haga difícil la victoria de los de la vecina capital, a pesar de su potente valía.

El martes, 29, a las seis de la tarde, uno de los más bonitos encuentros de fútbol, de toda la temporada.

El Licor preferido
"CACAO VARELA"

La Vuelta Ciclista a España

Senén Mesa gana la etapa Santander-Gijón

Gijón, 27.—A las 5'28 de la tarde hicieron su entrada en la meta los corredores que participan en la vuelta ciclista a España. Un enorme gentío se hallaba en las proximidades de la meta. A dicha hora hizo su entrada, muy destacado, el corredor gijonés Senén Mesa, después de cubrir el recorrido Santander-Gijón en 7 horas, 9 minutos y 51 segundos. Tres minutos y treinta segundos más tarde desapareció el segundo clasificado, el madrileño Víctor Ruiz. Uno y otro habían dado la batalla a tres kilómetros de Santander, llegando a tomar una ventaja de nueve minutos sobre el pelotón seguidor, que integraban Langarica, Bernardo Ruiz, Serra, Emilio Rodríguez, Costa y Lorono.

Por el alto de Carmona, Mesa pasó con una ventaja de 7 minutos, 41 segundos sobre sus seguidores. Al grupo de seis hombres ya señalado, se unieron posteriormente todos los restantes. Toda la etapa continuó con la misma característica la escapada de los dos fugitivos, que llegaron a Llanes (control de diez minutos) con la ventaja de ocho minutos sobre sus seguidores. Después de Llanes, Víctor Ruiz sufrió avería en la máquina, rompiéndosele el cuadro, por lo que quedó rezagado, continuando en solitario Senén Mesa, que realizó una brillantísima carrera, llegando en perfectas condiciones a la meta.

En tercer lugar se ha clasificado Langarica y en cuarto Berrendero. Posteriormente entró el pelotón en el que figuraba el líder de la vuelta, Bernardo Ruiz.

La clasificación de esta etapa es como sigue: Senén Mesa, en 7 horas, 8 minutos, 55 segundos; 2, Víctor Ruiz, 7-12-31; 3, Langarica, 7-14-16; 4, Berrendero, 7-14-50; 5, Lesage, 7-15-4; 6, Giauna; 7, Emilio Rodríguez; 8, Morán; 9, Bernardo Ruiz; 10, Gual; 11, Costa; todos en igual tiempo que Lesage; 12, Emilio Rodríguez, 7-16 25; 13, Capo en el mismo tiempo. A continuación se clasificaron Ferrándiz, Agustín Miró, Gimeno, Olmos, Lorono, Font, Arata, Serra.

Promedio del vencedor de esta etapa 31'401 kilómetros por hora.

CLASIFICACION GENERAL

Clasificación general después de la 14 etapa: 1, Bernardo Ruiz, 105 20-12; 2, Emilio Rodríguez, 105, 33-55; 3, Langarica, 105, 43-39; 4, Mesa, 105, 43-39; 5, Capo; 6, Costa; 7, Manuel Rodríguez; 8, José Pérez; 9, Berrendero; 10, Gual; 11, Giauna; 12, Víctor Ruiz; 13, Lesage; 14, Gimeno; 15, Serra; 16, Ferrándiz; 17, Agustín Miró; 18, Olmos; 19, Pedro Font; 20, Gelabert; 21, Senén Blanco; 22, Breuér; 23, Lorono; 24, Gielen; 25, Morán; 26, Arata; 27, Jiménez; 28, Peregrina y 29, Bogaerts, 113, 52-27.

PREMIO DE LA MONTAÑA

Clasificación general del Gran Premio de la Montaña.

1, Bernardo Ruiz, 24 puntos; Langarica, 19; Víctor Ruiz, 15; Emilio Rodríguez, 13; Julián Berrendero, 10; Senén Mesa, 9; Pedro Font, 4; Lesage, 3; Manuel Rodríguez, 3; Bernardo Capo, 2, y Andrés Morán, 1.

El lunes, a las diez de la mañana se dió la salida para cubrir la etapa Gijón-Ribadeo.

AGENCIA URALITA
Tubería sanitaria y de presión
Ramón M. Freire
Cervera de Pisuerga

Por 15 pesetas
(libre de gastos de envío)

puede usted adquirir un bonito lote de cartera-billetero y petaca de fantasía con el escudo grabado en oro del Club Deportivo Palencia o de cualquiera de los Clubs de Primera o Segunda División. Pídalo a Julio P. Marín. Apartado 733. BILBAO, y se le remitirá contra reembolso

Nuevo empate del Celta y el Español

VOLVERAN A JUGAR EL MIERCOLES, 30

Madrid, 27.—En el Estadio de Chamartín, con media entrada, se ha jugado el partido de desempate (sin desempate) de la semifinal de la Copa de S. E. el Generalísimo, entre el Celta de Vigo y el Español, de Barcelona.

Español: 2 (Venys y Artigas).

Celta de Vigo, 2 (Vázquez y Pahíno).

Alineaciones:

Español: Trias; Casas, Carnicero; Celma, Llimos, Venys; Veloy, Artigas, Hernández, Fábregas, Piquín.

Celta: Simón; Mesa, Cabino, Gaitos; Alonso, Yayo, Roig; Hermida, Pahino, Aretio, Vázquez.

Arbitró el colegiado madrileño señor Escartín.

Por tercera vez, termina con empate el encuentro entre estos dos equipos. Hoy, después de una prórroga de media hora, se mantuvo el empate a pesar del esfuerzo que ambos equipos hicieran para lograr el tanto de la victoria. Los goles los marcaron Venys, Artigas, Vázquez y Pahiño.

El partido de desempate se jugará el miércoles, día 30 en Chamartín. Ambos equipos, después de terminar el partido salieron para El Escorial donde permanecerán hasta el miércoles.

Jefatura Agronómica de Palencia

Respigueo de cereales y leguminosas

Continuando en vigor la Orden del Ministerio de Agricultura de 22 de mayo de 1945, sobre respigueo y a fin de que por las Juntas Locales Agrícolas y Hermandades Sindicales Agropecuarias, se cumplan en todas sus partes indicada Orden Ministerial y también para que no se alegue ignorancia de su cumplimiento por los agricultores y particulares, tengo a bien transcribir los siguientes artículos:

Primero. — Se declara labor cultural obligatoria el respigueo de todas las tierras en las que se haya producido trigo, maíz, centeno y legumbre aptas para la alimentación humana (habas, algarrobas, garbanzos, guisantes y lentejas).

Segundo.—La obligación de respigar es imputable al cultivador directo de la finca que efectuará por los medios que estime y asegure una perfecta realización de esta labor. Una vez que haya terminado el respigueo de su finca o parcelas, lo pondrá en conocimiento de la Junta Local Agrícola o de la Hermandad Sindical Local, las cuales si lo estiman conveniente autorizar la entrega del ganado en aquéllas para el agostadero y sin cuyo requisito queda terminantemente prohibido la entrada de ganado de cualquier especie en los rastrojos.

Tercero.—Los agricultores que no tengan medios para realizar el respigueo, lo comunicarán a las Hermandades o Juntas Locales con ocho días de antelación a la siega y ésta teniendo en cuenta las peticiones recibidas de los que deseen respigar, asignará a cada finca el número de espigadores conveniente, dando preferencia a las personas más necesitadas de entre los solicitantes.

Cuarto.—El respigueo cuando no se realice directamente por el cultivador no podrá empezar hasta el momento en que las mieses hayan sido retiradas de las parcelas y su duración no excederá del plazo de tres días.

Quinto.—Los términos municipales de aprovechamiento comunal, la Junta Local de Fomento Pecuario, no podrá disponer el comienzo del aprovechamiento por la ganadería, hasta que la Hermandad Sindical o Junta Local Agrícola no participen que está concluído el respigueo en todo el polígono o parcela correspondiente. En los de aprovechamiento por ganado del propio cultivador, podrá solicitar de referidas Juntas el comienzo del pastoreo sin necesidad de esperar a que termine el respigueo de todo el polígono.

Sexto.—El Servicio Nacional del Trigo admitirá las pequeñas partidas de grano que le sean entregadas por los espigadores, al precio de cupo libre presentando estos espigadores autorización nominal de la Hermandad Local o Junta Local del término municipal, sin la cual será fraudulenta la posesión de este grano.

Igualmente los respigadores, no obstante lo dispuesto anteriormente, podrán vender el grano recogido al cultivador directo de la finca, pero siempre contra la presentación de la autorización indicada.

Séptimo.—Los cultivadores directos que no cumplan las obligaciones señaladas, serán sancionados con arreglo a la Ley de 5 de noviembre de 1940, previa la formación de los oportunos expedientes.

Los señores alcaldes y prohombres de la Hermandad, darán la mayor publicidad a esta Circulor.

Palencia, 26 de junio de 1948. — *El Ingeniero Jefe, RAFAEL HERRERA CALVET.*

Ordenación legal de los arrendamientos urbanos

Por Angel SANTOS Y PASTOR

XIV

Continuando el examen de las causas resolutorias del arrendamiento urbano, nos corresponde el estudio de la quinta que se refiere a dos motivos de resolución: a) cuando se acusen dolosamente daños en el edificio, sea cualquiera la cuantía de los mismos.

Los daños causados sin intención, no dan derecho al arrendador para resolver el contrato de arrendamiento; pero conforme con lo dispuesto en el artículo 139 puede reclamar su importe total del inquilino o de su continuador legal.

b) Cuando el inquilino o arrendatario lleven a cabo obras que modifiquen la configuración de la vivienda o local, excepto en obras que antes de iniciarlas, entregue o ponga a disposición del arrendador la cantidad suficiente para volver la vivienda o local a su primitivo estado y sean de entidad inferior al importe de una mensualidad de renta. De modo que, conforme a la ley, el inquilino puede evitar el desahucio por esta causa si concurren los siguientes requisitos:

Primero.—Entregar o poner a disposición del arrendador la cantidad necesaria para volver la vivienda o local de negocio a su primitivo estado.

Segundo.—Que dicha entrega se haga precisamente antes de empezar las obras.

Tercero.—Que estas no debiliten la naturaleza y resistencia de los materiales empleados en la construcción de aquellas y

Cuarto.—Que referidas obras sean de cantidad inferior a una mensualidad de renta.

La causa sexta alude a declarar la resolución cuando lo soliciten la mayoría de los inquilinos y arrendatarios de la finca respecto de cualquier otro; pero establece varias excepciones, a saber:

Primero.—Cuando los locales estuvieren arrendados a Colegios o Escuelas públicas o particulares legalmente autorizadas.

Segundo.—Cuando se dedicaren a consultorios públicos, casas de socorro o instituciones piadosas o benéficas.

Tercero.—Cuando se hallaren habitados por familias numerosas y de reconocida moralidad y

Cuarto. Cuando el negocio, profesión u oficio ejercido por el arrendatario o inquilino no resultare inmoral, peligroso, insalubre o notoriamente incómodo.

En todos los casos que el arrendador accione al amparo de esta causa, y por no estimarse su demanda, le fueren impuestas las costas, los inquilinos y arrendatarios que la hubieren provocado vendrán obligados a resarcirle, a prorrata, del importe de las mismas.

Causa 7.ª: Tiene lugar esta causa cuando aun sin solicitarlo la mayoría de los inquilinos y arrendatarios de la finca respecto de cualquier otro, el oficio, profesión o negocio a que éste o quienes con él convivan se dedicaran dentro de la vivienda o local de negocio resultaren notoriamente inmorales o peligrosos para la integridad del inmueble. Si el arrendador habitare en la finca podrá también obtener la resolución del contrato cuando el oficio, profesión o negocio ejercido asimismo dentro de alguna de sus viviendas o locales de negocio resultare notoria y ostensiblemente incómodo o insalubre.

Esta acción—dice el último párrafo—no prosperará en los casos de los apartados a) b) y c) de la causa sexta de este artículo ni cuando se tratare de familias numerosas o del ejercicio de oficios o profesiones colegiadas por las que se satisfaciere contribución. Tampoco se estimará la demanda, por esta causa, cuando los hechos que la determinaren no fueren ignorados por el actor al momento de la celebración del contrato, o al producirse la subrogación o continuación de los derechos del inquilino o arrendatario, sin que el cambio de la persona del arrendador suponga desconocimiento de aquellos en el nuevo titular.

Causa 8.ª: La expropiación forzosa de la finca, dispuesta por autoridad competente y por causas de utilidad pública, según resolución que no dé lugar a ulterior recurso.

Sin embargo, hay que tener en cuenta lo que, transitoriamente, preceptúa la disposición 21: «Cuando la ejecución de los planes urbanísticos y, en general, de cualquier reforma urbana, obligue a la demolición de fincas destinadas a la vivienda, los gobernadores civiles podrán disponer los aplazamientos y suspensiones que estimen adecuados, en razón a la escasez que de ellas sufra la localidad, aun cuando hubiera recaído sentencia firme que declare haber lugar al desahucio por causa de expropiación.

Causa 9.ª: La declaración de ruina de la finca, acordada por resolución que tampoco dé lugar a recurso, y en expediente contradictorio seguido ante la autoridad municipal, en el cual hubieren sido citados al tiempo de su iniciación todos los inquilinos y arrendatarios. Cuando el peligro de la finca se declare inminente por la Autoridad competente, aunque la resolución no fuere firme, podrá disponer la gubernativa que la finca quede desalojada.

Es de hacer notar que la resolución del contrato de arrendamiento por ruina no crea ni en los inquilinos ni arrendatarios derecho alguno a indemnización ni a reserva de vivienda o local en el edificio que resultase, en su caso, de la reconstrucción de la finca, pues la reedificación es potestativa para el arrendador.

Como esta causa habla de ruina de la finca, debe interpretarse que se refiere a la total y no a la parcial y estimamos que es total cuando afecta al 50 por 100 del inmueble, aplicando por analogía el artículo 155 y el apartado c) del artículo tercero del Reglamento de la Ley sobre Ordenación de Solares de 23 de mayo de 1947, donde se define como edificaciones ruinosas aquellas en las que el 50 por 100 de su volumen se declara en ruina inminente.

Cuando no alcance la proporción referida el arrendador vendrá obligado a las reparaciones necesarias y, si éstas exigen desalojar el local o vivienda, el contrato quedará en suspenso, con el derecho de reintegrarse el inquilino o arrendatario a la vivienda o local al finalizar la obra.

Por último la causa décima dice así: Por no haber lugar a la prórroga forzosa del contrato, según lo establecido en el capítulo VIII.

Estas causas de excepción a la prórroga ya fueron estudiadas anteriormente y son las especificadas en el artículo 76 de la Ley o sea necesidad de ocupación de la vivienda o local de negocio para el arrendador y sus ascendientes o descendientes consanguíneos y derribo de la finca para edificar otra que cuente, cuando menos, con un tercio más de las viviendas que en ella hubiere, y una, como mínimo, si no existieren en el edificio que se pretende derribar.

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina
del Hospital Provincial
por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izquierda
Teléfono 563

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Becerro de Bengoa, núm. 6
(Antes Calle Nueva)

LIBROS

«EL CRIMEN DEL ASCENSOR», por Ngaio Marsh. Biblioteca Oro. Editorial Molino. Precio: 8 pesetas.

Cuando leímos por vez primera una novela de Ngaio Marsh titulada «Un hombre muerto», ya reconocimos en este autor condiciones poco frecuentes para lograr una magnífica novela del género policiaco, hoy tan extendido mundialmente, y esa opinión nos la hace confirmar hoy la lectura de «El crimen del ascensor», original, emocionante y pletórica de interés.

Una familia manirrota, que sufre frecuentemente desequilibrios económicos, debidos a su vida disparatada, aunque sin tacha, les conduce una vez más a una completa derrota, para cuya salvación acuden al auxilio pecuniario de un próximo pariente. Y cuando éste acaba de negarles toda ayuda y sale del domicilio de sus arruinados sobrinos, es asesinado en el ascensor.

Desde luego las sospechas recaen sobre sus parientes, ya que de derecho son ellos sus únicos herederos y beneficiados con su muerte, pero ¿cuál de éstos puede ser el asesino entre tantos? ¿serán los esposos Lamprey? ¿lo puede ser alguno de sus seis hijos? ¿o bien algún criado? ¿puede ser un extraño a la familia? Ese es el conflicto que ha de desentrañar el astuto detective Alleyn. Y los episodios se suceden y el asunto es desorientador en cada uno de ellos y la intriga crece y el interés se despierta en cada página hasta llegar a su desenlace que no defrauda al lector.

Notable novela esta de Ngaio Marsh, que le pone en el reducido grupo de ases que monopolizan ese género de obras tan interesante por su dinamismo y sus efectos sorprendentes.

El domingo taurino

Luis Miguel sale en León "por la puerta grande"

Cogida leve de Manolo González en Coruña

León, 27.—Segunda de feria. Toros de Montalvo, de Salamanca, para Pepe Luis Vázquez, Pepe Dominguín y Luis Miguel Dominguín.

Pepe Luis es ovacionado al lancear y en quites. Faena por naturales y otras marcas. Media estocada. Ovación y vuelta. En su segundo da pases magníficos y mata de media y dos descabellos. Ovación.

Pepe Dominguín es ovacionado con la capa en su primero. Banderillean los dos hermanos, colocando cuatro pares magníficos. Hace una faena Pepe muy valiente y adornada y mata de una gran estocada. Ovación, petición de oreja y dos vueltas al ruedo. En su segundo, Pepe Dominguín es ovacionado con el capote. Vuelven a banderillear Pepe y Luis Miguel y colocan cuatro pares y dan la vuelta al ruedo. Faena con pases de todas las marcas. Un pinchazo y estocada. Ovación y vuelta.

Luis Miguel torea por verónicas muy bien a su primero. Faena por naturales y otras marcas que se ovaciona. Mata de un volapié. Ovación dos orejas y vuelta. En su segundo vuelve a ser ovacionado con el capote. Faena entre el entusiasmo del público que le ovaciona. Un gran volapié. Ovación, vuelta y petición de oreja. Es sacado en hombros.

Peso de los toros: 264, 270, 280, 302, 280 y 281 kilos.—Cifra.

SEIS TOROS DIFICILES PARA LA LIDIA

La Coruña, 27.—Toros de Samuel Hermanos, de Albacete, para Pepín Martín Vázquez, Paquito Muñoz y Manolo González.

El ganado, bien de peso y con poder, pero soso en general y de lidia difícil.

Pepín tira a abreviar en su primero y mata de una estocada y varios descabellos. En el cuarto hizo una faena de aliño para media estocada y dos descabellos.

Paquito Muñoz se lució con la muleta en su primero y mató de dos pinchazos, media y dos descabellos. Ovación. En su segundo faena adornada para una estocada y descabello al segundo golpe. Muchos aplausos.

Manolo González trastea con valor y conocimiento a su primero. Sale trompicado en un pase. Pincha y descabella al tercer golpe. Pasa a la enfermería.

Pepín Martín Vázquez se encarga de despachar al sexto en sustitución de González y está valiente y adornado. Mata de una estocada y un descabello. Gran ovación.

Manolo González sufre un varetazo con hematoma en el antebrazo izquierdo de pronóstico leve.—Cifra.

Peso en canal de los toros lidiados esta tarde: 260, 274, 263, 234, 241 y 257 kilos.—Cifra.

MARIN CORTA OREJA EN TOLOSA

Tolosa, 27.—Corrida de Feria. Cuatro toros de don Antonio Martínez Elizondo de Tudela, para Julián Marín y Antonio Caro.

Marín en su primero estuvo valiente y dió pases de todas las marcas. Un pinchazo y estocada. (Ovación y petición de oreja). En su segundo, faena a base de estatuarios, molinetes y otras marcas. Mata de dos estocadas. (Ovación, oreja y vuelta).

Antonio Caro estuvo voluntarioso en su primero, pero estuvo desgraciado a la hora de matar. (Aplausos). En su segundo estuvo breve.—Cifra.

EDGAR PUENTE ESCUCHA AVISOS Y APLAUSOS

Madrid, 27.—En la Monumental se han lidiado esta tarde seis toros del Vizconde de García Grande, bien presentados, bravos y con poder para Mario Cabré, Aguado de Castro y Edgar Puente.

Mario Cabré fué revolcado es su primero aparatosamente y salió ileso milagrosamente. Con la muleta realiza una buena faena de la que destacan unos derechazos magníficos. Mata de una estocada caída y otra bien puesta. (Ovación, vuelta y saludos). A su segundo lo toreó magistralmente por verónicas y con la muleta realiza una buena faena. Mata de media estocada, un pinchazo y estocada. (Ovación y vuelta al ruedo).

Aguado de Castro estuvo muy valiente toda la tarde. Con la muleta en sus dos toros toreó con mucha suavidad. Al primero lo mató de dos medias y descabello y fué ovacionado, dió la vuelta y saludó desde el tercio. A su segundo lo despachó de dos pinchazos, media y descabello. (Fué ovacionado).

Edgar Puente estuvo voluntarioso en su primero. Con el pincho no estuvo acertado y escuchó dos avisos. (Escuchó palmas). En el que cerró plaza hizo una faena de aliño y acabó de una estocada entera. (Escuchó aplausos).

El picador Ramón Higueras resultó con contusiones de pronóstico reservado al sufrir una caída en el segundo toro.

Los toros pesaron en bruto: 428, 472, 461, 470, 450 y 441.—Cifra.

BECERRADA EN VISTA ALEGRE

Madrid, 27.—En la Plaza de Vista Alegre se lidiaron seis becerros de Zaballos para Pepe Pintos, José González «Pepete» y Manuel Alvarez «Manolillo».

Pepe Pintos demostró estar muy verde y no hizo nada de particular.

«Pepete» estuvo un poco más enterado y dió la vuelta en su primero y escuchó aplausos en su segundo.

«Manolillo» estuvo voluntarioso, pero le queda mucho que aprender. —Cifra.

NOVILLADA EN LA LINEA

La Línea de la Concepción, 27. — Cuatro novillos de Vázquez Hermanos para Antonio Avila, Chiclanero y Torerito de Gibraltar. Chiclanero dió la vuelta al ruedo en su primero y cortó las dos orejas en su segundo.

Torerito de Gibraltar dió la vuelta al ruedo en su primero. En su segundo fué cogido al entrar a matar. Terminó con el novillo Chiclanero, que fué sacado en hombros.

Torerito de Gibraltar, fué curado de un puntazo leve.

Promedio de los toros: 151 kilos. —Cifra.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

¡¡AHORRE SIN DESALENTARSE, QUE PARA EL AHORRO ES MEJOR MUCHOS POCOS, QUE POCOS MUCHOS!!

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

¡AGRICULTORES!

¿Cómo abaratar la lucha contra el Escarabajo de la Patata y otras plagas del campo sin disminuir la eficacia del tratamiento?

Sólo empleando el

INU - AGRICOLA CUADRUPLE

con una riqueza de 20 por 100 DDT. Es el DDT de aplicación agrícola más económico y de mayor eficacia.

P. V. P. para 100 lts. de caldo Ptas. 15,20 (& T.)
P. V. P. para 400 lts. de caldo Ptas. 49,70 (& T.)

¡UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA!

DIRIJANSE A SU HABITUAL PROVEEDOR

M.C.D.2022

El Embajador de España en Lima presenta sus cartas credenciales

Discurso de encendido amor a nuestra Patria del Presidente del Perú

Lima, 27.—A las once de la mañana (hora local) de ayer, el nuevo embajador de España en Lima, doctor Castiella, presentó sus cartas credenciales al presidente de la República del Perú, doctor José Luis Bustamante y Rivero.

Los jefes del protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores y la escolta militar presidencial acudieron a la Embajada de España a recoger al embajador y a los miembros de la misión: Ministro consejero Marqués de Boharaya; primeros secretarios, Marqués de Zabalegui y don Justo Bermejo; segundos secretarios don Angel Sanz Briz y don Fernando Escoriza; tercer secretario don José María Moro; agregado aéreo, teniente coronel Marqués Chinchilla y agregados honorarios señores Diez Hidalgo y Arnáiz de Paz. La comitiva se dirigió a la Plaza de Armas, escuchando al entrar en el Palacio de Pizarro los Himnos nacionales de los dos países, ascendiendo hasta el salón dorado, en el que el embajador hizo entrega de sus credenciales al presidente peruano, presentándole a los miembros de la Embajada. La ceremonia resultó brillantísima.

El presidente contestó al discurso del embajador en términos elocuentísimos de encendido amor a la España renaciente. El presidente Bustamante y el ministro de Asuntos Exteriores, general Revoredo, mantuvieron con el señor Castiella extensa y cordialísima conversacón.

A la salida, el público aplaudió al nuevo embajador de España.—Efe.

El Director General de Enseñanza primaria en Orense

Ya están en las Cortes las reformas de plantillas para el año actual

Orense, 28.—Procedente de Pontevedra ha llegado el Director general de Enseñanza Primaria don Romualdo de Toledo, acompañado del Inspector Central de Galicia, que recorre las capitales gallegas después de haber presidiod la peregrinación del Magisterio Español a Santiago. Fué recibido por las autoridades locales e inspectores de Primera Enseñanza de la provincia. En compañía del Prelado visitó los monumentos más notables de la ciudad. Después del almuerzo con que fué obsequiado, el Director general de Primera Enseñanza recibió a los periodistas, a los que manifestó que la peregrinación del Magisterio a Santiago reunió a unos cuatro mil maestros que allí acudieron no obstante los sacrificios económicos que ello suponía. Refiriéndose a la reforma de plantillas, afirmó que ya están en las Cortes las correspondientes al ejercicio actual, añadiendo que respecto a las jubilaciones de los maestros se resolverá próximamente con el reglamento de las Mutualidades. Se le preguntó cuál era la impresión que le habían producido las escuelas gallegas, respondiendo que se ha dado un paso de gigante estos años, como se demostrará en la exposición regional que se celebrará en Santiago en el año próximo. En Orense—añadió respondiendo a la pregunta—es urgente la instalación adecuada de las escuelas del Magisterio y de las graduadas anejas a la inspección, así como las secciones de que consta aquella, y he cambiado impresiones con las autoridades para resolver este problema de tan vital importancia para la ciudad. Terminó diciendo que el índice de analfabetismo había disminuído en España desde el Movimiento nacional a esta parte en un cinco por ciento, teniendo en cuenta el aumento de la población. Don Romualdo de Toledo proseguirá viaje esta tarde hacia Zamora.—Cifra.

Homenaje del pueblo de Roma a Pío XII, "defensor de Roma"

Se descubre una lápida por su ayuda durante la guerra

Roma, 27.—Todas las campanas de las iglesias romanas han sido echadas a vuelo al descubrirse en la Basílica de San Lorenzo, extra-muros, un bloque de mármol de cinco toneladas con la inscripción «Al Papa, defensor de la ciudad», costeado por la Asociación de Romanos, que preside el príncipe Francesco Chigi della Rovers, como homenaje del pueblo de Roma a Pío XII, por su ayuda moral y material durante la guerra. El bloque está colocado en el pórtico de la Basílica, construída en el reinado de Constantino el Grande y reconstruída como consecuencia de los daños que sufrió en el gran bombardeo aliado de Roma el día 19 de junio de 1943.

Asistieron al acto de descubrimiento el Cardenal Marmaggi, el alcalde de Roma, Salvatore Rebachini y numerosas personalidades vaticanas, italianas y extranjeras, entre éstas el representante de Truman cerca de la Santa Sede, Myron Taylor.

Un hombre que desde los bombardeos de la guerra ha quedado sin hogar propio, lanzó hoy, arrastrado por emocionado entusiasmo, estas palabras a la muchedumbre: «Mientras que la destrucción y la miseria asolaban este lugar, el Papa, como un Angel blanco, nos trajo los primeros socorros y rezó en las ruinas de este templo, sólo unos minutos después de haber sido bombardeado». —Efe.

El Ministro de Educación Nacional inaugura el Certamen cinematográfico hispanoamericano

Asisten representaciones de Argentina, Méjico y Cuba

Madrid, 27.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se ha celebrado esta mañana, en el Ateneo, la inauguración oficial del certamen cinematográfico hispanoamericano, al que asisten representaciones de la industria cinematográfica argentina, mejicana y cubana, cuya llegada se espera mañana. En el estrado presidencial se habían colocado banderas de los cuatro países. Con el ministro ocuparon la presidencia el director general de Cinematografía y Teatro, señor García Espina; el de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; el de Propaganda, don Pedro Rocamora; el delegado nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio; el jefe del Sindicato nacional del Espectáculo, señor Jato Miranda y los señores Machinandarena y Fernández Bustamante, jefes de las representaciones argentina y mejicana respectivamente.

En primer lugar, el ministro declaró abierto el certamen y el secretario, señor Galar dió lectura a las adhesiones, entre las que figuraba una de la Asociación de Artes e Industrias Cinematográficas de la Argentina.

Seguidamente, el señor Jato Miranda pronunció unas palabras de salutación.

El señor Machinandiarena, jefe de la representación argentina, recuerda que hace meses tuvo el placer de dar la bienvenida en la capital del Plata a todos los delegados que concurrieron al primer certamen cinematográfico argentino. Hoy, en nombre de la representación de su país expresó su satisfacción y agradecimiento por este recibimiento y por este trato tan cordial, tan afectuoso, tan noble y tan español.

Propuso que el próximo certamen se denomine iberoamericano, para que queden incluídos dos países como Portugal y el Brasil, con los que nos unen, asimismo, fuertes lazos de amistad y de sangre. El señor Machinandiarena fué muy aplaudido.

En nombre de la representación mejicana, hizo uso de la palabra el señor Fernández Bustamante, quien expresó su emoción porque, dijo, es mucho el peso de la historia de España, para que un mejicano no se sienta emocionado cuando se encuentre en la Madre Patria. Vengo de un país que tiene la altivez de la raza azteca y el orgullo y nobleza del pueblo español. Nuestra Universidad, dijo, tiene un lema: «Por nuestro idioma hablará nuestra raza». El cine debe tener este otro: «Por nuestra raza, hablará nuestro cine».

El señor Fernández Bustamante, que fué interrumpido en algunas ocasiones durante sus palabras con unánimes aplausos, fué cálidamente ovacionado por el auditorio al final de su intervención.

Por último, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso que fué muy aplaudido.—Cifra.

NEVERAS PIRINEO
Jesús Puertas. San Juan de Dios, 1

VENDO
huerta solar, primerísima, riego, frutales, cuadra, gallineros, conejera, chalet todo confort, mejor punto Valladolid, propio matrimonio poca familia. Informes: Villa Carmen La Rubia, Sr. Neure

Las corridas de feria en Valencia

50.000 pesetas para al matador que alcance mayores triunfos

Valencia, 27.—Ha quedado ultimada la combinación de los carteles de toros de la feria de julio. Se celebrarán seis corridas de toros y tres novilladas, de 24 de julio al 1 de agosto.

Los carteles de las corridas de toros son:

Día 25.—Seis toros de don Alipio Pérez Tabernero para Pepe Luis Vázquez, El Choni y Parrita; día 26. Seis toros de Galache, para Parrita, Paquito Muñoz y Antonio Caro; día 27: Seis toros de Domecq para Pepe Luis, El Choni y Paquito Muñoz; día 28: Un toro para el Duque de Pinohermoso y seis de Buendía (antes Santa Coloma), para Parrita, Rafael Llorente y Antonio Caro; día 29: Seis toros de don Atanasio Fernández, para Pepe Luis Vázquez, Paquito Muñoz y Antonio Caro; día 30: Seis toros de Miura, para El Choni, Parrita y Rafael Llorente.

La empresa concederá un premio de cincuenta mil pesetas al matador de toros que mayores triunfos alcance en las corridas.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186 - 188 Teléfono, 94
PALENCIA

PLAZA DE TOROS
DE PALENCIA
El domingo 4 de Julio de 1948
A LAS SEIS EN PUNTO DE LA TARDE
¿...?

Se establece la Cartilla de la Madre

Normas para el plan de alimentación infantil

Madrid, 27.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una circular por la que se dictan normas para el desarrollo del plan de alimentación infantil. Para la alimentación infantil se establecen dos períodos de abastecimiento en el primero de los cuales se incluirán los niños de 0 a 6 meses con distinta alimentación, según el grupo en que sean clasificados y en el segundo los de 6 meses a dos años. Durante el primer período de alimentación, no uniforme, se clasificarán en tres grupos: lactancia natural, lactancia mixta y lactancia artificial. Los módulos de racionamiento aplicables durante el primer período serán los siguientes: a) lactancia natural (sobrealimentación a la madre lactante): pan, 100 gramos diarios; aceite, 500 milésimas mensuales; azúcar 500 gramos mensuales; arroz, 500 gramos mensuales; legumbres 1.000 gramos mensuales; patatas, 6.000 gramos mensuales; jabón, dos trozos mensuales; harina de trigo o maíz, 500 gramos mensuales, de octubre a mayo para niños de 3 a 6 meses y 500 gramos mensuales de harina de arroz de junio a septiembre para niños de igual edad. c) lactancia artificial: 12 botes mensuales de leche condensada a niños de 0 a 3 meses y 15 botes, de 3 a 6 meses; 500 gramos mensuales de octubre a mayo de harina de trigo o maíz, para niños de 3 a 6 meses e igual cantidad de harina de arroz. Para el período de alimentación uniforme se establecen los racionamientos siguientes: niños de 6 a 12 meses, un kilo de azúcar; un kilo de harina de trigo o maíz, en los meses de octubre a mayo; un kilo de harina de arroz en los meses de junio a septiembre; un kilo de jabón; 4 kilos de patatas; un kilo de puré y 30 litros de leche fresca, para niños de uno a dos años, 0'500 litros aceite; un kilo de azúcar; medio kilo de arroz; un kilo de puré; 100 gramos de pan diarios; seis kilos de patatas; media docena de huevos; un kilo de jabón; un kilo de carne y quince litros de leche fresca. Siendo el alimento diario fundamental para el período de dieta uniforme la leche fresca deberá tener las máximas garantías de pureza, a cuyo efecto las delegaciones provinciales y locales de Abastecimientos, han de tomar cuantas medidas estimen pertinentes para conseguir dicho fin.

Llegarán incluso a establecer despachos fijos de leche para estas atenciones, sometiéndolos a una vigilancia permanente y efectuando diariamente tomas de muestras y los subsiguientes análisis.

Con carácter general se establece la Cartilla de la Madre, que será entregada al finalizar el sexto mes de gestación y que necesariamente ha de ser canjeada en su día por la infantil. El plazo de validez de la Cartilla de la Madre será de noventa días y dará derecho a la percepción del racionamiento que a continuación se determina: 500 milésimas mensuales de aceite, 100 gramos diarios de pan 500 gramos mensuales de azúcar, 500 gramos mensuales de arroz, 100 gramos mensuales de legumbres y 6 kilos mensuales de patatas. La presente circular entrará en vigor desde el momento de su publicación en el Bolentín Oficial del Estado.—Cifra.

La higiene es la base de la salud. Por eso un gallinero necesita limpieza del local y desinfección interna de las aves. Recomendamos el
GALLIOL
Venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTACION
La más importante casa de máquinas de subir puntos a las medias, desea representante exclusivo para la capital con viaje provincia y con representaciones introducidas en ramo de mercería y perfumería. Inútil sin amplias referencias. Escribir al núm. 1785. «Publicitas». Apartado, 911. Madrid

CALDAS DE OVIEDO
Reumatismo. Catarros. Post-gripe
GRAN HOTEL
Habitaciones con agua corriente caliente y fría, moderna galería de baños
1 de julio a 30 septiembre
(C. S. 3804)

Muy pronto se observarán mejoras importantes en la R. E. N. F. E.

Con las aportaciones de material y de carbón mejorará gradualmente todo-dice el Conde de Guadalhorce

Barcelona, 28.—Procedente de Madrid ha llegado esta mañana en el expreso el presidente del Consejo de Administración de la RENFE., Conde de Guadalhorce, para visitar la Feria Internacional de Muestras. Ha sido recibido por el delegado de la RENFE en Cataluña, jefe del servicio militar de Ferrocarriles, alto personal de la Compañía y por el señor Maristany, del Comité Ejecutivo de la Feria.

El Conde de Guadalhorce ha sido saludado por un grupo de periodistas a quienes ha concedido unas breves y optimistas declaraciones sobre los problemas que tiene planteados actualmente la Compañía.

En primer lugar ha destacado su alegría por encontrarse de nuevo en Barcelona, recordando que su última visita fué en 1930, dace ya por lo tanto, muchos años. Ha dicho que en la RENFE se trabaja mucho y que muy pronto observarán los españoles algunas mejoras apreciables en los servicios. «De momento, puedo decir que hay algunas mejoras que el público no puede apreciar todavía y una mayor actividad en las reparaciones del material. Con las aportaciones de material y carbón mejorará gradualmente todo y singularmente, el combustible permitirá a la industria metalúrgica servir más pronto los pedidos de material pendientes.

Asimismo la reorganización del personal que se realiza, significa una mejora importante en esta labor patriótica de normalización del tráfico ferroviario que todos nos hemos impuesto».—Cifra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ESPERADO EN BARCELONA

Barcelona, 28.—Se anuncia para esta tarde procedente de Valencia, la llegada del ministro de la Gobernación don Blas Pérez González.

Su estancia en Barcelona será breve y tiene por objeto visitar la XVI Feria Internacional de Muestras e inspeccionar las obras de la ciudad sanatorial de Tarrasa, que se encuentran muy adelantadas.

Con el ministro son esperados el director general de Sanidad doctor Palanca; el secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, Dr. Benítez Franco y el arquitecto jefe de los servicios de Arquitectura de dicho Patronato, don Ernesto Ripollés.

Ocho personas heridas en accidente de automóvil

UN AUTOCAR CHOCO CON UN CAMION

Córdoba, 25.—Ocho personas han resultado heridas, de ellas cuatro de carácter grave, en un accidente de automóvil ocurrido en la carretera general de Sevilla a Madrid. De regreso del pueblo de Fernán Núñez, marchaba con dirección a Palma del Río el camión de la matrícula de Córdoba, número 6.223, propiedad de Andrés Guadix, vecino de Palma del Río, conducido por un hermano del dueño, que llevaba unas veinticuatro personas después de presenciar un partido de fútbol a unos cinco kilómetros de Ecija, en el lugar denominado Huerta del Caño. Marchaba con dirección contraria, hacia Córdoba el camión militar número 25.076, conducido por el soldado Andrés Gómez, del Regimiento de Artillería número 42. Sin duda, por no haber medido bien las distancias los conductores, chocaron los vehículos, sufriendo el camión de viajeros grandes destrozos y resultando varios heridos, que fueron trasladados al hospital de Ecija, en varios automóviles. Los heridos graves son: Juan María Hidalgo Cabrera, de 25 años, de Palma del Río, con fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral, gravísimo; Antonio León Ruiz de 40 años, con fractura de la clavícula izquierda, y Alfonso Belmonte, con fractura del omoplato derecho. Con heridas de pronóstico reservado: Rafael Belmonte Nieto, Rafael Linán Navarro, Antonio Camacho y el conductor del camión militar.—Cifra.

ULTIMA HORA

Belgrado frente a Moscú

Los Estados capitalistas, menor peligro para la independencia yugoeslava que los soviets

COMUNICADO DE LA KOMINFORM

Praga, 28.—En el comunicado de la Kominform acerca de los comunistas yugoeslavos, se dice que los partidos comunistas de Rusia y otros países habían enviado una serie de «críticas fraternales» a los yugoeslavos en esta primavera, pero que los dirigentes de Belgrado «atacados de la ambición de grandeza y de cálculos astutos, en vez de aceptar en forma honrosa estas críticas y de emprender la marcha por el camino de la rectificación bolchevique, las han recibido con resistencia y hostilidad y han seguido un rumbo antipartidista de negativa categórica para reconocer sus faltas». «Como resultado de todo esto—agrega el comunicado— la Comisión Central del partido comunista yugoeslavo se ha colocado a sí mismo fuera de la familia de los hermanados partidos comunistas, fuera del frente unido comunista y, por lo tanto, de las filas de la Kominform. Los comunistas yugoeslavos han desertado de las tradicionales filas internacionalistas y han actuado sobre el principio de que «los Estados capitalistas representan un peligro menor para la independencia de Yugoeslavia que los soviets.—Efe.

EL FINAL DEL COMUNICADO

Praga, 28.—En la parte final de su comunicado, la Kominform dice, acerca de Yugoeslavia: «Los dirigentes yugoeslavos, orientándose erróneamente en la situación internacional, y asustados por las terribles amenazas de los imperialistas, creen que por una serie de retiradas ante los Estados imperialistas pueden ganar el favor de esos Estados, llegar a un acuerdo con ellos sobre la independencia de Yugoeslavia e imponer gradualmente sobre el pueblo yugoeslavo una orientación hacia esos Estados; es decir, hacia el capitalismo. El partido comunista yugoeslavo se ha dejado ahogar y ha olvidado las enseñanzas marxistas stalinistas de que el «partido debe ser la fuerza básica y primordial del país».—Efe.

SENSACION POR LA NOTICIA

Nueva York, 28.— Las primeras noticias relativas a las acusaciones contra Tito por parte de la Kominform han causado sensación en las capitales occidentales.

Desde Londres, la Agencia United Press comunica que «el frente comunista de la Unión Soviética en Europa oriental se ha abierto de par en par con la sensacional noticia». Tito era el alumno más distinguido de Stalin. Agrega que se trata del primer acontecimiento favorable a Occidente que se registra después de muchas semanas de «guerra fría» y confirma los pronósticos de algunos de los más entendidos sobre cuestiones de Europa Oriental, que decían que Rusia estaba experimentando muchas dificultades con algunos de sus satélites.

Los diplomáticos occidentales se muestran satisfechos, especialmente en vista de que anteriormente los funcionarios de Tito en las conferencias internacionales se habían mostrado sumamente serviles con respecto a los dictados soviéticos y más tenaces en las que Occidente considera como demandas no razonables.

Se agrega que es necesario retroceder a la época de las demás depuraciones dentro de la misma Rusia, en la década de 1930, para encontrar nada que se parezca a esto en importancia.—Efe.

EN BELGRADO NO SE HACEN COMENTARIOS

Londres, 28.—A las dos horas de hacerse público el comunicado de la Kominform relativo a Yugoeslavia, en Belgrado no se ha dicho una sola palabra sobre el asunto.

Extraoficialmente se sabe que Tito se encuentra en su residencia veraniega de Bled.—Efe.

LA DECLARACION DE LA KOMINFORM

Viena, 28.—En su declaración sobre Yugoeslavia la Kominform afirma que no puede tolerarse el «vergonnzoso régimen de Belgrado, sucio y terrorista al estilo otomano».

Se hace resaltar aquí que la mayor parte de los altos funcionarios de Tito han estado fuera de su capital durante la semana pasada, con la excepción de Djilas, miembro de la Kominform.—Efe.

ULTIMO MINUTO

¿Orden de detención contra Tito?

Wáshigton, 28.—En las esferas diplomáticas de esta capital—dice la agencia United Press—se comenta hoy la posibilidad de que Tito pueda encontrarse detenido en Yugoeslavia y de que el anuncio de que el partido comunista yugoeslavo ha sido expulsado de la Kominform indique que otro nuevo dirigente apoyado por los soviets se ha hecho cargo del poder en aquel país. De ser cierto ello—se hace resaltar—estaría de acuerdo con las tácticas del Kremlim y con las depuraciones internas de Rusia.

Se añade que los rusos nunca han dado a conocer sus planes hasta aquellos que habían incurrido en sus iras estuvieron en situación de no poder oponerse a sus decisiones, y que el anuncio de Praga haciendo un llamamiento a la «parte sana del comunismo yugoeslavo» para que haga comprender a sus dirigentes el error de sus procedimientos, indica que el Kremlin controla la situación yugoeslava.

En otras esferas se dice que Tito es el único satélite soviético que está en situación de hacer frente al Kremlin, actuando como gobernante títere que ha desatado sus ligaduras. —Efe.

Continúa agravándose la situación en Londres

MENSAJE URGENTE AL REY JORGE PARA QUE DECLARE EL ESTADO DE ALARMA

Londres, 28.—(Urgente). — Ante la gravedad de la situación provocada por los cargadores de muelle de Londres y Liverpool, el Gobierno ha enviado un mensaje urgente al Rey Jorge VI que se encuentra actualmente en Escocia, según ha anunciado el primer ministro, Attlee, en la Cámara de los Comunes.

En dicho mensaje se aconsejaba al monarca que declarase el estado de alarma.

El Gobierno trata de hacer uso de los poderes extraordinarios que le confiere el estado de alarma para impedir que se agudice la gravedad del problema.—Efe.

REGRESARA EL MINISTRO DE TRABAJO

Londres, 28.—El ministro de Trabajo inglés, George Issacs, regresará en avión desde San Francisco, ante la gravedad que reviste el problema de los cargadores de muelle.

Se hallaba en San Francisco representando a Inglaterra en la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo.—Efe.

La esposa del Caudillo en Astorga

PRESIDIO CON LAS AUTORIDADES LOS ACTOS EN HONOR DE TRES ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA ASESINADAS EN SOMIEDO

León, 28.—A las doce y media llegó a Astorga la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada de la Marquesa Huetor. Inmediatamente se dirigió al Palacio Episcopal, donde fué recibida por el Prelado. Después, marchó a la Catedral. Durante el trayecto un gran gentío ovacionó calurosamente a la esposa de S. E. Las calles se hallaban engalanadas. En el atrio del templo catedralicio fué recibida la ilustre visitante por los gobernadores civil y militar y otras autoridades, en unión de las cuales presidió los solemnes funerales que se celebraron en sufragio de las tres enfermeras de la Cruz Roja, asesinadas en Somiedo. También presidió el traslado de los restos de aquéllas al mausoleo construído en la capilla de San Juan, de la Catedral astorgana. A este acto asistieron también el presidente y demás miembros de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, así como los asambleistas provinciales y locales y numeroso público. A primera hora de la tarde, la esposa de Su Excelencia se dirigió al Palacio Episcopal, donde se sirvió una comida a la que también fueron invitadas las autoridades. Sobre las cinco de la tarde, doña Carmen Polo de Franco emprendió viaje de regreso a Madrid.—Cifra.

COLEGIO DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Examen de Estado en la Universidad de Valladolid

Aprobados en el ejercicio escrito

Cuarta relación de alumnos admitidos en el ejercicio escrito del Examen de Estado, en la Universidad de Valladolid, comprensiva desde los números 1.051 al 1.500:

Números 1051 1053 1054 1056 1057 1060 al 1065 1070 1073 1074 1090 1093 1096 1097 1100 al 1103 1106 1112 1114 al 1117 1130 1133 al 1142 1144 1145 1149 1151 al 1153 1155 al 1157 1159 1160 1167 1168 1170 1171 1176 al 1178 1180 al 1183 1185 1188 1190 1191 1195 1196 1203 1209 1210 1212 al 1238 1242 1247 1249 1259 1263 1265 1267 1270 1271 1273 1274 1285 1287 1290 1299 1300 1303 1322 1324 1330 1334 1337 1353 1355 1357 1360 1368 1372 1385 1387 1408 1409 1411 1413 1414 1418 al 1421 1423 1425 1427 al 1430 1432 al 1435 1443 1445 1448 1450 1451 1453 1467 1469 1472 1475 al 1477 1480 1482 1483 1492 y 1500.

La próxima relación se publicará el próximo día 30.

Misterioso aterrizaje de súbditos checos en Francia

Llegaron a bordo de un avión con "distintivos yugoeslavos"

Amiens, 28.—Los funcionarios de la Gendarmería han informado que un avión que portaba "distintivos yugoeslavos" y a bordo del cual iban cuatro personas, ha tomado tierra en Cayeux Sur Mer.

La Policía ha identificado a las cuatro personas, todos checoeslovacos, de las cuales tres son hombres que vestían uniforme y la cuarta una mujer.

Se dice que cuando los gendarmes llegaron al lugar del aterrizaje, los hombres se estaban quitando los uniformes. Según la Policía, uno de los pasajeros que habla francés preguntó la dirección para ir a Dieppe y dijo que deseaban llegar a Inglaterra lo más rápidamente posible.

Los gendarmes se niegan a dar más información sobre la identidad de los fugitivos. Cayeux Sur Mer se halla entre Dieppe y Boulogne.—Efe.

Los periodistas mártires cayeron por la Cristiandad entera

(*Viene de primera plana*)

Más aún. Cayeron por la Cristianidad entera, porque en esta ocasión como en tantas otras a través de los siglos, los intereses particulares de España eran, por especial favor del Cielo, tan nobles y tan elevados que coincidían fundamentalmente con los intereses de la Iglesia católica, lo que vale tanto como decir que se identificaban, aunque haya quien torpemente no lo reconozca así, con los de todo el mundo civilizado.

Es la misión providencial de España. Luchar simultáneamente por su fe, por sus destinos y por la cultura universal.

El Obispo Osio, el emperador Teodosio, el Papa San Dámaso, San Hermenegildo y Recaredo, españoles todos, luchan a lo largo de tres siglos contra la herejía arriana, pero lo hacen al mismo tiempo contra la revolución que pretende romper la unidad del Imperio romano e impide la unidad española.

Cuando los Reyes Católicos reconquistan Granada, el Marqués del Vasto levanta al sitio de Viena cuarenta años más tarde y D. Juan de Austria vence a los turcos en Lepanto, se conducen efectivamente de acuerdo con su propia conciencia, con el sentir unánime de los españoles y con las necesidades políticas de nuestro país y de sus gobernantes. Pero libran a la vez a Europa en el Occidente, en la cuenca del Danubio y en el Oriente Próximo del peligro musulmán que la amenazaba desde hacía cerca de diez siglos.

Proclama Lutero el principio de libre examen, que si en el orden religioso conduce al ateísmo y en el terreno filosódico al reacionalismo kantiano de la moral independiente, en el campo de lo político-social lleva fatalmente a la anarquía: las tesis de la justificación por la fe y de las predestinación, que desembocarán siglos más tarde en el materialismo histórico y en el determinismo económico-marxista; la doctrina de la supremacía del Estado sobre la Iglesia, antecedente lógico de los totalitarismos del siglo XX. Es decir, ataca por su base los fundamnetos de la cultura cristiana. Y allí está España para luchar contra la herejía —que al mismo tiempo es la revolución en toda Europa—, con sus Tercios, con sus escritores y artistas, con sus teólogos, con su Compañía de Jesús que, a la vez que sirven la unidad española, contribuyen con una eficacia decisiva a la reforma católica de Trento y rescatan para el Catolicismo cerca de media Europa que sin ellos se hubiera perdido irremisiblemente.

El levantamiento de 1808 por la Independencia española contra la invasión napoleónica fué, dice un autor francés (7), "una guerra nacional, la primera de todas; pero sobre todo una guerra de religión". Es verdad. Una guerra contra el enciclopedismo racionalista, legítimo heredero de las doctrinas protestantes, contra la Revolución francesa, contra la masonería... ¡¡Ah!!, pero también contra el perseguidor de Papas y sojuzgador de Europa, que hubo de reconocer en Santa Elena que encontró en España el principio de su fin.

Nuestra Guerra de Liberación tiene exactamente el mismo sentido. El General Franco, Caudillo providencial de la misión de España en el siglo XX desempeña en el Ebro un papel histórico, esencialmente idéntico al que corresponde a San Fernando en la conquista de Sevilla, a Carlos V en Mulhberg o a Castaños en Bailén, y pudo repetir, literalmente en la plenitud de su significación trascendental, seguro de que la España eterna estaba con él y sin que en sus labios tuvieran el menor matiz de anacronismo, aquellas palabras del emperador en Worms, cuando iba a empezar la lucha contra Lutero: "Estoy dispuesto a defender la causa sagrada del catolicismo con mis dominios, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma".

Porque al lanzarse a la lucha en un movimiento que el episcopado español proclamó en su Pastoral colectiva de 1937, no ya legítimo sino necesario (8), España defendía su independencia contra la intervención extranjera, su paz contra la revolución, su fe religiosa contra el comunismo ateo y su cultura contra la barbarie asiática, lo cual en definitiva era todo uno y lo mismo; pero defendía, además, la independencia, la paz, la fe religiosa y la cultura de todos los pueblos occidentales.

PROFESION DE FE

Esta es la causa porque murieron esos cuyos nombres están ahí. Supieron cumplir, primero, con el deber que su vocación les imponía y dar, luego, testimonio con su sangre de las verdades inmortales que defendieron con su pluma.

Nosotros no fuimos dignos del martirio ni de la muerte en las trincheras, por Dios, por España y por la cristiandad. Pero queremos proclamar aquí solemnemente nuestra firme voluntad de que su sacrificio no sea estéril y nuestra fe inquebrantable en los principios que inspiraron su vida y les confortaron en la muerte.

Que el Sagrado Corazón de Jesús reine en los corazones y en los hogares de todos los periodistas españoles porque ello será garantía de que jamás olvidaremos el ejemplo de los que cayeron para que El reinase efectivamente en España con más veneración que en otras partes.

---

(1) "El caso de España", Pamplona, 26 noviembre 1940. Inserto en la obra "Por Dios y por España", Barcelona, 1940. Pág. 25.

(2) "Las dos ciudades", pastoral 30 septiembre 1936. Salamanca. Citado por el Dr. Eijo, Obispo de Madrid-Alcalá, en la suya "La hora presente", 27 marzo 1939. Págs. 14-15.

(3) "La hora presente", pastoral, 27 marzo 1939. Madrid, pág. 16.

(4) "Discurso a los españoles refugiados en Roma", el 14 de septiembre de 1936. A. C. de P. Pamplona, 1937, páginas 50-51.

(5) "Carta colectiva del episcopado español", inserta en "Por Dios y por España". Págs. 576, 578, 581...

(6) Citado por Gomá, en su pastoral "Lecciones de la guerra y deberes de la paz", inserta en "Por Dios y por España", págs. 251-252.

(7) Grasset, citado por Pabón en "Las ideas y el sistema napoleónicos". Madrid, 1944, pág. 163.

(8) Obra citada. Págs. 568, 569.

M.C.D.2022